

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**INFORME DE ENTREGA PARA EL NIVEL DIRECTIVO Y JEFES DE OFICINA**

**NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL CARGO: NIDIA PATRICIA COPETE COPETE**

**CARGO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 22**

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

**FECHA: 2024/07/29**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. DATOS GENERALES</b>	<b>3</b>
<b>2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD</b>	<b>3</b>
2.1. FUNCIONES DEL MINISTERIO	3
2.2. MISIÓN Y VISIÓN DEL MINISTERIO	4
2.3. CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL MINISTERIO	5
2.4. ORGANIGRAMA	5
2.5. MAPA DE PROCESOS DEL MINISTERIO	6
<b>3. FUNCIONES O RESPONSABILIDADES A CARGO</b>	<b>6</b>
<b>4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>7</b>
4.1. PLAN ESTRATÉGICO – PEI 2023-2026	7
4.2. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO	8
4.2.1. APROPIACIÓN SOCIAL	8
4.2.2. DIVULGACIÓN DE LA CTel	13
4.2.3. RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	32
4.2.4. CAPACIDADES TERRITORIALES	37
4.2.5. ENFOQUE TRANSVERSAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO	40
4.2.6. EQUIPO IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LAS PIIOM	47
<b>5. RECURSO HUMANO</b>	<b>57</b>
<b>6. REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>59</b>
6.1. Tabla 10. APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	59
6.2. Tabla 11. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CTEI	59
6.3. Tabla 12. RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA (RedCol)	60
<b>7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE TIENE A CARGO EN LA DIRECCIÓN U OFICINA Y EN LA QUE SE ACTÚA COMO SUPERVISOR</b>	<b>61</b>
<b>8. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS, COMITÉS Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>68</b>
<b>9. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO</b>	<b>69</b>
<b>10. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONPES</b>	<b>70</b>
<b>11. SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>71</b>

## **1. DATOS GENERALES**

**NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE QUE ENTREGA:** Nidia Patricia Copete Copete

**CARGO:** Director Técnico Código 0100 Grado 22

**ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL):** Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**CIUDAD Y FECHA:** Bogotá D.C., 2024/07/29

**FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:** 2023/12/07

**CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:** Entrega de cargo

**ÁREA O PROCESO:** Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento

**PERIODO DE LA GESTIÓN:** DESDE 2023/12/07 HASTA 2024/07/05

## **2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD**

**Mediante la Ley 2162 de 2021 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** como el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación para generar capacidades, promover el conocimiento científico y tecnológico, contribuir al desarrollo y crecimiento del país y anticiparse a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.

### **2.1. FUNCIONES DEL MINISTERIO**

**El artículo 3 del DECRETO No. 1449 DE 2022 “Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones”,** establece que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con el artículo 7º de la Ley 2162 de 2021, tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1. Diseñar, formular, coordinar, promover la implementación y evaluar la política pública, los planes, programas y estrategias que se encaminen a fomentar, fortalecer y desarrollar la ciencia, la tecnología y la innovación, para consolidar una sociedad basada en el conocimiento.
2. Formular y coordinar el diseño, ejecución y evaluación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Dirigir y coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
4. Impulsar la formación e inserción de capacidades humanas, la cooperación internacional, la apropiación social de CTel y la infraestructura, para el desarrollo científico, tecnológico y la innovación de la Nación.
5. Fomentar acciones y condiciones para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores se relacionen con los sectores productivo y social, y que favorezcan la equidad, la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.
6. Establecer vínculos con otros sistemas administrativos, orientados al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación.

7. Orientar la creación de espacios y mecanismos para fomentar la coordinación, fortalecimiento, articulación y mutua cooperación de las entidades que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
8. Establecer los lineamientos que deben adoptar las entidades e institutos públicos y demás organismos para el desarrollo de actividades en ciencia, tecnología e innovación.
9. Definir las áreas del conocimiento, su composición, organización, funcionamiento y las líneas temáticas, focos y misiones que orienten las acciones y los espacios de interfaz que Permitan la articulación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
10. Fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros, de diferentes fuentes, para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país.
11. Consolidar las relaciones entre Universidad, Empresa, Estado y Sociedad para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y la capacidad de transferencia de la tecnología y el conocimiento entre estos.
12. Fortalecer las capacidades regionales en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación, para el logro de los objetivos y de las políticas públicas formuladas por el Ministerio.
13. Promover y articular, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), las instancias regionales, departamentales y municipales de ciencia, tecnología e innovación, para la coordinación de esfuerzos nacionales y regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación (Ctel).
14. Promover la cooperación interinstitucional, interregional e internacional entre los actores del SNCTI, a través de políticas, planes, programas, proyectos y actividades, para la consecución de los objetivos y de las políticas públicas formuladas por el Ministerio.
15. Administrar el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación “Fondo Francisco José de Caldas” y cumplir las funciones que en relación con los demás fondos y recursos que tiene asignadas o se le asignen por la Constitución y la ley.
16. Definir y reglamentar los sistemas de información a cargo del Ministerio.
17. Proponer y desarrollar, en el marco de sus competencias, estudios técnicos e investigaciones para la formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos para el sector.
18. Asesorar técnicamente en materias de competencia del Ministerio a las entidades u organismos de orden nacional y territorial.
19. Las demás que le señale la Constitución y la ley.

## 2.2. MISIÓN Y VISIÓN DEL MINISTERIO

En cuanto a la **Visión y Misión institucionales de Minciencias**, estas se encuentran consignadas en su página web (<https://www.minciencias.gov.co/ministerio/vision-y-mision>) de la siguiente manera:

**MISIÓN:** El Ministerio como rector del sector y del SNCTel formula y articula la política pública para la generación de conocimiento, la innovación, la apropiación social y la competitividad. Potencia las capacidades regionales y sectoriales de investigación e innovación para la consolidación de la sociedad del conocimiento. Igualmente, promueve el bienestar social, el desarrollo económico, productivo, sostenible y cultural del territorio y de sus pobladores.

**VISIÓN a 2030:** El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación será reconocido como el propulsor de la transformación de Colombia hacia una sociedad del conocimiento y por enfrentar los retos y desafíos de la cuarta revolución industrial. Igualmente, será identificado por su liderazgo e impacto en las regiones y por promover su desarrollo sostenible desde la investigación y la innovación, a través de la articulación Universidad, Empresa, Estado y sociedad.

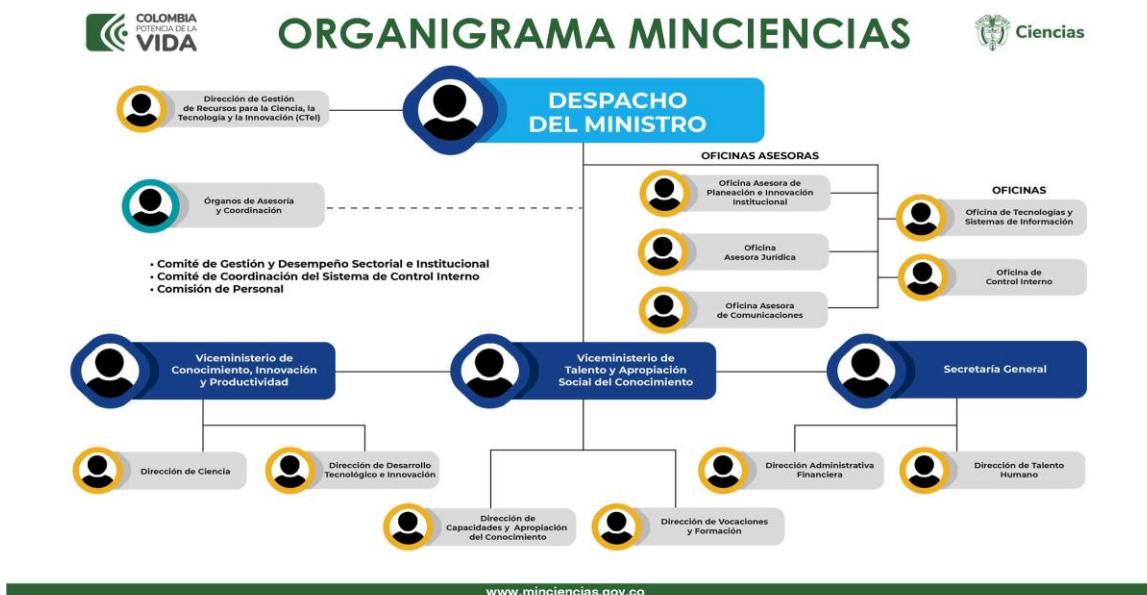
## 2.3. CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL MINISTERIO

Igualmente, según la **Resolución 1049 de 2020 de Minciencias**, “*Por la cual se adopta el Código de Integridad en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación*”, se establecieron los siguientes **Valores institucionales**:

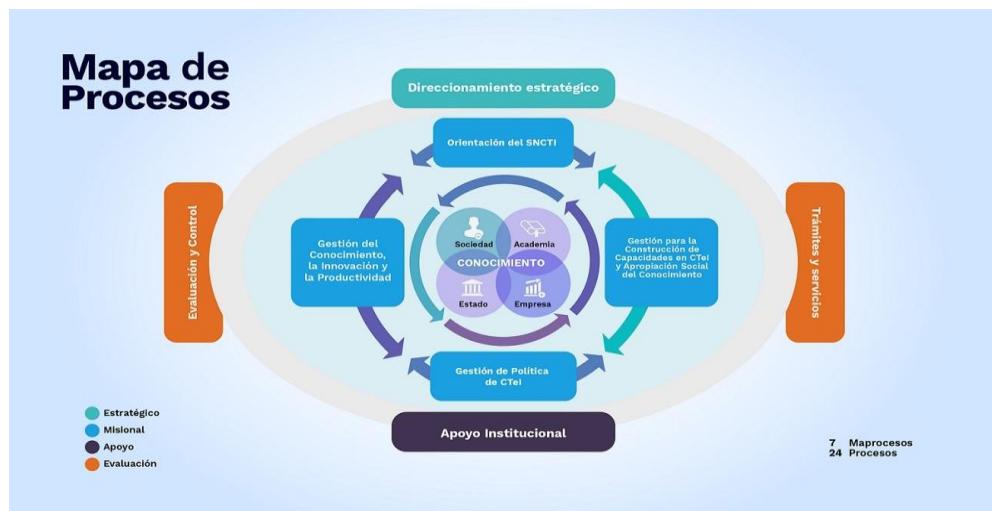
1. Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
2. Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

## 2.4. ORGANIGRAMA

El organigrama del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se muestra a continuación:  
<https://www.minciencias.gov.co/ministerio/organigrama>



## 2.5. MAPA DE PROCESOS DEL MINISTERIO



## 3. FUNCIONES O RESPONSABILIDADES A CARGO

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, establecido mediante Resolución No. 2795 del 2022, y en consonancia con lo dispuesto en el Decreto 1449-2022, “Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones” las funciones correspondientes a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, son las siguientes:

1. Diseñar, formular y evaluar la política de CTel en materia de capacidades regionales y apropiación del conocimiento y los instrumentos y mecanismos definidos para su ejecución.
2. Diseñar y desarrollar estrategias encaminadas a la generación de capacidades regionales para la identificación y gestión de programas, proyectos y actividades de CTel, articulados con los hechos y vocaciones regionales, en el marco de la política pública.
3. Asesorar a las instancias departamentales en la formulación, adopción e implementación de las herramientas de planeación en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – Codecti.
4. Fomentar el desarrollo de capacidades regionales en la generación, uso y apropiación del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, para promover el desarrollo integral sostenible de las mismas y fortalecer la relación entre Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.
5. Promover la inversión en CTel en las regiones impulsando la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, que se encaminen al crecimiento económico, productivo y social
6. Diseñar y promover, en coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel, planes, programas, proyectos o estrategias que permitan generar una cultura que valore, gestione y apropie el conocimiento y la innovación, para su comprensión, uso, aplicación y utilidad, considerando la diversidad y los saberes regionales
7. Diseñar y ejecutar estrategias para la divulgación y apropiación del conocimiento en la Universidad, Empresa, Estado y Sociedad, que permitan consolidar una sociedad y economía basadas en el conocimiento.
8. Proponer y desarrollar, planes, programas y proyectos que incentiven la participación ciudadana con un enfoque inclusivo en la CTel y promover el diálogo de saberes, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

9. Gestionar y promover, en coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel, instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, relacionados con las funciones de la Dirección de Capacidades y apropiación del conocimiento.
10. Emitir conceptos técnicos de CTel en las temáticas relacionadas con Capacidades y apropiación del conocimiento.
11. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

## **4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

El periodo de este informe comprende el Plan Estratégico Institucional del cuatrienio 2023-2026, el cual se encuentra alineado con las transformaciones del actual Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia de la vida”. En ese marco, se inició el trabajo alrededor de Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones (PIIOM), para responder a los siguientes cinco grandes retos:

1. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.
2. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.
3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos.
4. Aprovechar sosteniblemente la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos
5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.

Articulados a estos cinco retos se definieron los siguientes cinco (5) objetivos estratégicos para Minciencias para la vigencia 2023:

1. Adoptar enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país.
2. Fortalecer la gobernanza del SNCTI y sus capacidades a través de las políticas públicas, planes y programas de Ctel.
3. Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en Ctel.
4. Gestionar recursos para el SNCTI.
5. Fortalecer la institucionalidad del ministerio a través de la gestión del talento humano, la calidad y la innovación en la gestión pública.

### **4.1. PLAN ESTRATÉGICO – PEI 2023-2026**

Desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, se aporta al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos y de los indicadores estratégicos:

#### **Objetivos Estratégicos:**

- Gestionar recursos para el SNCTI
- Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en Ctel
- Adoptar enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país

#### **Indicadores Estratégicos:**

Tabla 1. Indicadores Estratégicos Relacionados con la DCAC

<b>Indicador estratégico</b>	Territorios en conflicto, transición y /o consolidación con programas o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que den respuesta a demandas sociales, productivas y/o ambientales desarrollados con actores locales			
<b>Meta 2023</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Meta 2025</b>	<b>Meta 2026</b>	<b>Avance a Junio de 2024</b>
5	5	10	10	18
<b>Indicador estratégico</b>	Programas o proyectos de Ctel apoyados, orientados a la reducción de las brechas territoriales, étnicas y de género ejecutados o en ejecución			
<b>Meta 2023</b>	<b>Meta 2024</b>	<b>Meta 2025</b>	<b>Meta 2026</b>	<b>Avance a Junio de 2024</b>
12	12	12	12	13

Fuente: Seguimiento Plan Estratégico Institucional 2023-2026

## 4.2. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Para el período del 7 de diciembre de 2023 al 5 de julio de 2024, la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, ha ejecutado sus actividades a través de los siguientes estrategias e iniciativas:

### 4.2.1. APROPIACIÓN SOCIAL

- **Avance 2023**

Fortalecer los procesos de apropiación social y experimentación en innovación transformativa en el territorio

1. Fortalecer Centros de Ciencia

Durante la vigencia 2023 no fue posible hacer la convocatoria para seleccionar los centros de ciencia a fortalecer y realizar el pilotaje de los instrumentos de la Caja de Herramientas para la Apropiación Social. Se diseñaron dos convocatorias que fueron reportadas en los trimestres anteriores, sin embargo, los recursos que estaban previstos para invertir en el fortalecimiento de los centros de ciencia se encontraban en el marco del convenio 405-2021, cuyo desembolso depende de un proceso administrativo y jurídico interno entre Minciencias y la OEI que estaba en curso al cierre de 2023. Cabe anotar que a la fecha de cierre del presente informe, dicho proceso de liquidación está en curso.

Como parte de las actividades para el fortalecimiento de los centros de ciencia durante la vigencia 2023 se reportan las siguientes acciones:

2. Reconocimiento de centros de ciencia:

Se acompañó a 16 centros de ciencia en el proceso de diligenciar y acopiar la documentación para presentar la solicitud de reconocimiento. De estos, 6 instituciones radicaron la solicitud y se realizó la respectiva gestión en el Ministerio para evaluar y responder mediante resolución a la solicitud recibida.

### 3. Actualización de formatos para el reconocimiento de centros de ciencia:

Se realizó la actualización de los formatos relativos al reconocimiento de Centros de Ciencia para ajustarlos a lo dispuesto en la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTI:

- M601PR05G06F01 Informe Autoevaluación Reconocimiento Centros Ciencia
- M601PR05MO1 Modelo carta solicitud de reconocimiento de actores Centro Ciencia
- M601PR05MO3 Plan de mejoramiento para Reconocimiento de Actores
- M601PR05G06 Guía Técnica para el Reconocimiento de Centros de Ciencia V01
- M601PR05MO2 Modelo Evaluación para el Reconocimiento de Actores Centros de Ciencia

### 4. Caja de herramientas para la ASC (Centros de Ciencia): en el marco del convenio de cooperación N° CDP4157 – 2022 se desarrolló la propuesta del Kit de herramientas para Centros de Ciencia, con herramientas enfocadas en:

- Gestión de redes
- Gestión de la sostenibilidad económica y financiera
- Gestión del conocimiento
- Gestión de la comunicación
- Entregable: Cartilla versión pdf con las herramientas especificadas.

### 5. Diseño, pilotaje del instrumento de ASC

Teniendo en cuenta las directrices recibidas en el comité Viceministerial del 25 de septiembre de 2023, dónde se solicitaron cambios de fondo al instrumento como son la priorización para beneficiar a ciudadanos pertenecientes a la economía popular y una mayor vinculación a la política orientada por Misiones PIIOM, actualmente el instrumento se encuentra ajustado con respecto a las recomendaciones recibidas. Los mencionados ajustes han contemplado como objetivo el fortalecimiento de cadenas productivas de base agroecológica en una zona agroalimentaria por medio de la Apropiación Social del Conocimiento. Sin embargo, se encuentra en procesos de validación y ajuste con el equipo de la DGR. La directriz actual es la integración de este instrumento dentro de la planeación estratégica de 2024, dado que se articula con el Macro Proyecto de Incremento de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible a nivel Nacional.

### 6. Experiencias fortalecidas con apropiación social del conocimiento

Durante el periodo reportado (2023) se realizaron algunas modificaciones al documento del nuevo mecanismo, estos teniendo en cuenta los ajustes que se sugirieron al diseño de otro instrumento. Sin embargo, no se cuenta con los comentarios oficiales de la Dirección de Gestión de Recursos- DGR, los cuales son necesarios para definir aspectos como: criterios de focalización, fuentes de financiación y requerimientos para su desarrollo.

Por otro lado, en el Comité de Gestión de Recursos del 25 de julio de 2023 se aprobó la financiación de la sexta versión de A Ciencia Cierta del 2022 con los recursos de la vigencia actual, esto debido a que el dinero destinado para ello se encuentra en el convenio 405 con la OEI. Para no incumplir a las comunidades ganadoras del concurso, con los recursos de la vigencia del 2023 que estaban dirigidos al piloto del nuevo instrumento de ACC 2.0 se hizo la financiación de los 17

experiencias ganadoras de 2022, financiación aprobada en la sesión No. 28 de 2023 del Comité de Gestión de Recursos, y el piloto queda pendiente de poderlo implementar.

#### Estrategias para el desarrollo de las políticas públicas de Apropiación Social del Conocimiento - Ciencia abierta

En el marco del Convenio de Cooperación Especial CDP5440-2023 suscrito entre la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, en calidad de administrador de recursos de Minciencias mediante CV 720-2019 y GJ Comunicaciones, a continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el periodo a reportar.

- Como parte de los resultados de las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre del 2023, se encuentra el Día de Inmersión en la Apropiación Social del Conocimiento, evento interno que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2023, cuyo objetivo fue propiciar a través de una agenda de actividades durante toda la jornada, el acercamiento y la sensibilización de funcionarios y colaboradores de la entidad en torno a la Apropiación Social del Conocimiento y su Política Pública. Se contó con la participación de 155 personas a través de cinco estaciones: Encuesta, Ruleta, Rompecabezas, Cine y Photobooth, mediadas por el diálogo y la reflexión, quienes lograron compartir sus percepciones y comprensiones en torno al concepto de Apropiación Social del Conocimiento.
- El equipo de Apropiación Social del Conocimiento de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento adelantó una serie de actividades para llevar a cabo el diseño, desarrollo y socialización de nuevas herramientas metodológicas para promover procesos de Apropiación de CTel en los actores del SNCTI.
- El equipo de Apropiación Social del Conocimiento de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento adelantó la gestión necesaria para llevar a cabo la segunda versión del Diplomado de Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial, específicamente en su modalidad virtual.
- El equipo de Apropiación Social del Conocimiento de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento inició un ejercicio de balance del proceso de creación de las Unidades de Apropiación Social del Conocimiento como primer paso para la formulación de unos lineamientos de política que orienten a los actores del SNCTI en el proceso de creación de áreas especializadas de Apropiación Social del Conocimiento.

#### **● Avance 2024**

El equipo de Apropiación Social del Conocimiento de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento ha adelantado la siguiente gestión para:

#### Fortalecimiento de los procesos de apropiación social y experimentación en innovación transformativa en el territorio

- Socialización de herramientas metodológicas para promover procesos de Apropiación de CTel con los actores del SNCTI. Se han realizado talleres con grupos de investigación en los departamentos del Valle del Cauca, Boyacá, Atlántico y Quindío. Se ha iniciado el piloto con investigadores y equipos de entidades territoriales y del Servicio Geológico Colombiano, que tiene como propósito vincular el enfoque de apropiación social del conocimiento en sus estrategias.
- El desarrollo de la versión virtual del diplomado en Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial, el cual cuenta hasta la fecha con 1.200 personas certificadas en el diplomado.

- Ejercicio de balance del proceso de creación de las Unidades de Apropiación Social del Conocimiento como primer paso para la formulación de unos lineamientos de política que orienten a los actores del SNCTI en el proceso de creación de áreas especializadas de Apropiación Social del Conocimiento en instituciones de educación superior.
- Orientación a investigadores y grupos de investigación con respecto a los productos resultado de apropiación social del conocimiento reportados en el Modelo de medición de grupos de investigación e investigadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se define la guía para la sistematización de procesos de apropiación social del conocimiento.
- Se elaboró la guía de acompañamiento técnico para el programa de “A Ciencia Cierta”, con el objeto de establecer metodológicamente el proceso que debe seguir el profesional a cargo de cada fortalecimiento, desde la definición de los objetivos, productos y acciones del proyecto, todo ello a través de un diálogo de saberes con cada uno de los actores que conforman las experiencias ganadoras, la cual será la base para la guía general de acompañamiento de procesos de apropiación social del conocimiento.
- Se diseñó una guía para la realización de las visitas de acompañamiento por parte del profesional durante la implementación de los fortalecimiento de las experiencias ganadoras. Esta guía tiene como objetivo facilitar dos sesiones con todos los actores involucrados en el fortalecimiento, las cuales permiten revisar y ajustar las acciones de ASC, así como las relacionadas con lo técnico, según sea el caso. Además, se verifica que la implementación se haya llevado a cabo conforme al plan operativo y se apoya en la construcción del informe de avance técnico y financiero, el cual es requisito para solicitar el segundo desembolso.
- Se diseñó la matriz para sistematizar las experiencias de A Ciencia Cierta y actualmente se está trabajando en la guía para diligenciar esta matriz que se encuentra dividida en las cuatro fases en las que se da el programa. El nuevo formato propuesto permite destacar claramente los procesos de ASC, el cual en contraste con el formato actual de informes establecido por Minciencias, no permite evidenciar de manera explícita las acciones y fases del proceso.
- Vinculación del enfoque de apropiación social del conocimiento en instrumentos y convocatorias que realiza el Ministerio, específicamente las del Sistema General de Regalías, donde se vinculan los alcances, prácticas y productos que se esperan de un proceso de participación ciudadana y construcción colectiva de conocimiento a partir del uso y valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación. Son 6 las convocatorias que actualmente están abiertas, ellas son: 38, 39, 40, 41, 42 y 43, las cuales fueron aprobadas en el OCAD del 5 de julio de 2024.
- Se apoya el seguimiento de proyectos especiales como el Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense.
- Se participa en el Comité Técnico del Convenio 444 - 2023 de Jóvenes en Ciencia para la Paz, capítulo San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Adicionalmente, se apoyó la construcción de los términos de referencia y actualmente se está apoyando la evaluación de las propuestas presentadas a este proceso.
- Se está apoyando la vinculación y el desarrollo del componente de Apropiación Social del Conocimiento en el Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico (Servicio Geológico Colombiano), Red de Transición Energética Justa, y Plan de Acción Nacional para combatir el uso del mercurio en la minería artesanal y de pequeña escala (PAN-MAPE-MinEnergía).
- Se está apoyando la construcción de los términos de referencia para comunidades energéticas con el objetivo conformar un banco de proyectos elegibles, para la financiación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y apropiación social de conocimiento, orientados a viabilizar y fortalecer diversos modelos de sostenibilidad técnica, financiera, ambiental y social de las Comunidades Energéticas, en el marco del Decreto 2236 de 2023.
- Se evaluaron los proyectos de Jóvenes en Ciencia para la Paz, capítulo Buenaventura y Tumaco.
- Se participó de los talleres I y II del Proyecto especial La Mojana, los cuales tuvieron como objetivo la participación ciudadana en la construcción del componente de CTel.
- Se participó en la estrategia de Diálogos vinculantes para la definición del PND.

- Se hizo el reporte a Sisconpes del Conpes 4069 en lo que corresponde a apropiación, 3 acciones, las cuales fueron aprobadas.

#### Fortalecimiento de Centros de Ciencia:

En 2024 se ha acompañado el proceso de preparación para solicitud de reconocimiento a 8 instituciones y se completó el trámite de renovación de reconocimiento del Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe de Medellín, la cual fue aprobada en el comité viceministerial de conocimiento y se notificó al Jardín Botánico.

Se hizo el diseño de talleres presenciales y virtuales para el para el pilotaje de las herramientas para la gestión de la ASC en Centros de Ciencia:

Gestión de redes

Gestión de la sostenibilidad económica y financiera

Gestión del conocimiento

Gestión de la comunicación

El taller presencial se desarrolló el 24 de mayo de 2024 con dos Centros de Ciencia de la Ciudad de Popayán: Jardín Botánico de Popayán y Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca. Los primeros talleres virtuales se programaron para los días 12 de julio con el Centro de Ciencia Fundación Diamante de las Aguas (Guaviare) y 18 de julio con el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas (Universidad de Caldas).

#### Diseño, pilotaje del instrumento de ASC

En 2024 la directriz del Viceministerio de Talento y Apropiación Social ha sido la de integrar el instrumento dentro de los programas especiales encaminados en temas de reindustrialización. Para ello se gestaron reuniones con la dirección de Desarrollo Tecnológico, para ser integrado al programa Pacífico Vital. Este programa se desarrollaría para apoyar la cadena de valor de la pesca para la región de Tumaco, para lo cual se analizaron los insumos provenientes de la Asamblea Científico Popular para la transformación del pacífico nariñense. Posterior al análisis, se establecieron algunas categorías para consolidar el reto de innovación a abordar.

Este proceso por indicación de la ministra se encuentra a cargo del despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad. El equipo de Apropiación Social del Conocimiento hizo parte de las mesas técnicas para integrar el componente de ASC, sin embargo, se optó por destinar los fondos previstos inicialmente para el mencionado proyecto a un proyecto distinto, razón por la cual se finalizó el proceso de acompañamiento.

#### Asuntos pendientes por resolver

Tabla 2. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Reanudar el plan de acompañamiento en territorio al fortalecimiento de proyectos que se está ejecutando actualmente	Es urgente, por lo cual se requiere a la mayor brevedad
2	Aprobación de publicación de las Herramientas para la ASC	A la mayor brevedad
3	Terminación y cierre del convenio 5440 - 2023 con la Agencia GJ comunicaciones con quienes se viene implementando la estrategia de socialización y posicionamiento de la Política Pública de ASC en el marco de la CTel	31 de julio de 2024
4	Aprobación y desarrollo del taller de habilidades divulgativas para las organizaciones comunitarias de A Ciencia Cierta que están en ejecución	31 de julio de 2024
5	Redefinir y actualizar los procedimientos, guías, riesgos de Apropiación Social del Conocimiento en el SGC	31 de agosto de 2024
6	Culminar el Diplomado Virtual de ASC con enfoque territorial	31 de octubre de 2024
7	Definición de los lineamientos para el diseño de Unidades de ASC en IES	30 de Noviembre de 2024
8	Definición de las actividades en GINA para poder reportar la gestión	31 de Julio de 2024

### Anexos

Guía para el acompañamiento y fortalecimiento de las experiencias del instrumento A Ciencia Cierta, mayo de 2024. <https://drive.google.com/drive/home>

Metodología para la visita de acompañamiento de A Ciencia Cierta, abril 2024.  
<https://docs.google.com/document/d/18wNZUIXLGkDxHeNnYnmGI2wda5lEOprT/edit?usp=sharing&ouid=10882538473411316275&rtpof=true&sd=true>

#### **4.2.2. DIVULGACIÓN DE LA CTel**

- Avance 2023 y algunas referencias a 2024

Durante el período del presente informe, que para el año 2023 comprende el mes de diciembre, se publicó el Libro “Cartas a la ciencia: querida ciencia así te conozco” dirigido a un público infantil y general (no especializado) en formato digital e impreso.

El Libro es el producto de una publicación cooperativa entre Minciencias, ScienteLab y los niños de más de 25 regiones, quienes participaron con la redacción y envío de cartas dedicadas a la ciencia. El objetivo de este libro fue ser portavoz de los sueños, ilusiones así como las frustraciones y barreras que les representa a los niños el ejercicio de la ciencia. Este libro sirve como una radiografía de las situaciones diferenciales que enfrenta la población infantil a lo largo y ancho del país.

**Libro Cartas a la ciencia: querida ciencia así te conozco (versión digital)**

Desde el ámbito audiovisual, la Estrategia desarrolló **la producción de la serie documental “Diálogo de Saberes”**, **donde se hizo** el seguimiento a la preproducción, producción y postproducción de la segunda temporada de la serie de divulgación “Diálogo de Saberes” la cual consta de 5 capítulos de 24 minutos y reducciones de 12 minutos. **El mes de diciembre se estaba llevando a cabo la grabación del tercer capítulo y la post producción del primer y segundo capítulo, la serie se finalizó en julio del 2024.**

- **Serie documental “Diálogo de Saberes”**

Fecha de producción: septiembre 2023 - julio de 2024

Público: Público general

**Sinopsis:** “Diálogos de saberes” es una serie de divulgación científica que recorre los territorios colombianos en búsqueda de las comunidades donde se practican los saberes ancestrales y tradicionales, este trasegar está motivado por la necesidad de encontrar un conocimiento más diverso y de esta manera hallar puentes de comunicación con la ciencia y el conocimiento occidental.

Dentro de los últimos 10 meses de gestión, se realizó la investigación y grabación de los primeros 3 capítulos de la segunda temporada. (24 minutos) entre Agosto y diciembre del 2023. 1.Floresta, Socha, Sogamoso, Boyacá: dedicado a la paleontología comunitaria. 2.San Martín, Meta, Preservación del mono Churuco e historia de la reserva natural. 3.Mitú, Vaupés. Chagras indígenas, soberanía alimentaria y bioeconomía.

También se realizó la **ficha técnica** de la serie donde se consolida toda la información de los capítulos para su distribución.

[Ficha Técnica "Diálogo de Saberes" segunda temporada](#)

[Capítulos 4 y 5 Diálogo de Saberes](#)

**Nota:** La primera temporada de la serie fue reconocida por la Red Tal (Red de la Televisión Pública de América Latina) como la mejor serie de Ciencia y Tecnología de América Latina en el 2023. Adicionalmente, fue nominada en los premios India Catalina 2024 como mejor serie documental.

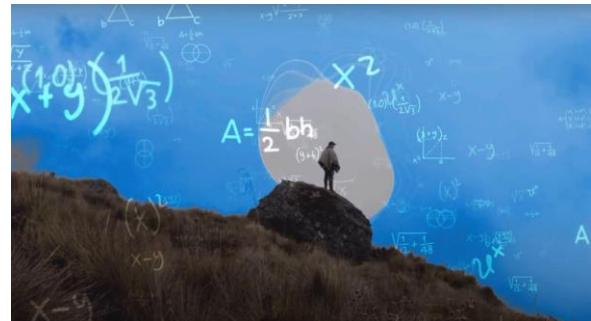


Por otra parte, se realizó el seguimiento de la postproducción, lanzamiento y emisión de la tercera temporada de **Origen Colombia** (serie web) 25 capítulos de 4 minutos y 25 reducciones a 2 minutos. Entre Octubre y febrero (2023 y 2024), se llevó a cabo la postproducción de la tercera temporada de origen Colombia, con 25 capítulos de 3 a 4 minutos de duración y 25 reducciones de 2 minutos para redes sociales.

**Sinopsis:** **Origen Colombia** es un viaje al interior de las historias de éxito de la ciencia, la tecnología y la innovación y un recorrido por las ideas, proyectos y experiencias innovadoras a lo largo y ancho del país, que proponen soluciones a problemas reales en múltiples ámbitos; tecnológicos, sociales, políticos y ambientales. Convocatorias y acciones como;

"Sácale jugo a tu patente", beneficios tributarios, apropiación social de conocimiento y el programa Ondas han hecho posible la consolidación de las experiencias narradas en Origen Colombia, historias que tienen un rasgo común y es el apoyo de MinCiencias para impulsar el desarrollo y las capacidades en CTel en el país.

Junto con la dinamizadora digital se llevó a cabo una estrategia de lanzamiento y sostenimiento en redes sociales que contó con una promo de lanzamiento, carrusel de imágenes e información sobre los capítulos e imagen gráfica para invitar a ver los capítulos, así como mailings semanales para compartir internamente. Hasta la fecha se han estrenado 13 capítulos. El estreno se realizó el 9 de abril de 2024 y va hasta el mes de septiembre.



- **Avance 2024**

Durante el 2024, el equipo realizó las siguientes actividades en los diferentes formatos trabajados por la Estrategia de Divulgación:

**Espacios de valor:**

- **Lanzamiento Cartas a la ciencia**

Fecha: 30 de enero de 2024

Aforo: 200 personas

Sede: Maloka Museo Interactivo

El 30 de enero de 2024, se realizó el lanzamiento del libro *Cartas a la ciencia – Querida ciencia: así te conozco*, una recopilación de cartas escritas por jóvenes de las regiones de Colombia, e ilustrado por jóvenes estudiantes de carreras

afines a las artes, quienes a través de vivencias personales cuentan el complejo universo de significados que para ellos y ellas tienen la ciencia o, como prefieren aclarar “las ciencias”. La actividad se realizó en el Museo Interactivo Maloka, una entidad sin ánimo de lucro con carácter privado que fomenta la pasión por el aprendizaje, fortaleciendo los lazos entre ciencia, tecnología e innovación, con el fin de enriquecer la cultura ciudadana y aportar al desarrollo sustentable.

Con el fin de hacer del lanzamiento un evento que mostrara la diversidad de participantes, así como fortalecer la democratización del conocimiento, fueron invitados algunos de los jóvenes que participaron en la escritura del libro, provenientes de varias regiones del país.

- Tobal, Santander:
  - Laura Maritza Flores Rangel
  - Norbey Rincón Acevedo
  - Jonathan Bello
  - Edison Javier Garza
- Los Laches, Bogotá:
  - Danna Orozco
  - Camila Disidoro
- Soacha, Cundinamarca:
  - Alan David Castro Hamon
- Puerto López, Meta:
  - Lizeth Bonilla
- Barrancabermeja, Santander:
  - Sara Sofia Parra Sanabria
  - Santiago Celis Arrieta



- **Estrategia digital #PregúntaleALaCiencia - versión tema incendios**

Del 28 de enero al 27 de febrero, a través del YouTube del Minciencias y el Facebook de Todo es ciencia, se realizó la estrategia **#PregúntaleALaCiencia**, en la cual el Ministerio habilitó un campo de comunicación entre científicos y la ciudadanía para fortalecer y mejorar la cultura científica alrededor de la emergencia que enfrentaba el país. Este espacio pretendía brindar herramientas para un mejor entendimiento de las causas y consecuencias de los incendios forestales, así como los procesos de mitigación y restauración ecológica que les proceden. El objetivo de la iniciativa fue el desarrollo de una discusión con base en la evidencia, mientras se conectaba el desarrollo científico-tecnológico con las necesidades que identificadas por las instituciones y comunidades

- Primer webinar:

Impacto: 577 conectados || Facebook: 236 personas alcanzadas

Nombre: **#PregúntaleALaCiencia:** hablemos de los incendios forestales

Tema: Calidad del aire

Fecha: 28 de enero

Hora: 4:30 p.m.

Invitadas:

- María Constanza Meza Elizande: Ecología del fuego
- Lilia Roa Fuentes:
- Nidia Patricia Copete Copete, directora (e) de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento (moderadora)



- Segundo webinar:

Impacto: YouTube 193 conectados || Facebook: 1266 personas alcanzadas

Nombre: #PregúnteleALaCiencia: El aire en tiempos de incendios/Tras la pista del aire/ ¿Qué pasa con el humo?

Tema: Calidad del aire

Fecha: 1 de febrero

Hora: 4:30 p.m.

Invitados:

- Dr. Jeadran Malagón Rojas
- Andrea Moya
- Jhon Alexander Benavides, gestor de ciencias en salud (moderador)



- Tercer webinar:

Impacto: YouTube: 287 conectados | Facebook: 3636 personas alcanzadas

Nombre: #PregúnteleALaCiencia: ¿Cuál es el futuro de los páramos?

Tema: Páramos

Fecha: 6 de febrero de 2024

Hora: 4:30 p.m.

Invitados:

- Diego Suescún Carvajal, Ingeniero forestal, Magíster en bosques y conservación ambiental, docente UIS en botánica, ecología y manejo de áreas silvestres
- Luis Roberto Sánchez, profesor y biólogo de la Universidad Nacional de Colombia
- Paula Judith Rojas Higuera, Bióloga marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (moderadora)



- Cuarto webinar:

Impacto: YouTube: 189 conectados | Facebook: 990 personas alcanzadas

Nombre: #PregúntaleALaCiencia ¿Qué está pasando en la Amazonía colombiana?

Tema: La Amazonía y los incendios forestales (Parte 1)

Fecha: 12 de febrero de 2024

Hora: 4:30p.m.

Invitados:

- Luz Marina Mantilla, directora SINCHI
- Luis Carlos Barreto, subdirector para el conocimiento del riesgo UNGRD
- Argiro Ramirez, Asesor de Ciencia, Minciencias (moderador)



- Quinto webinar:

Impacto: YouTube: 184 || Facebook: 280 personas alcanzadas

Nombre: #PregúntaleALaCiencia: ¿Qué está pasando en la Amazonía? una conversación entre Brasil, Perú y Colombia

Tema: Colombia, Perú (SEFOR) y Brasil (IBAMA)

Fecha: 27 de febrero de 2024

Hora: 4:30 p.m. (Col)

Invitados:

- Panelista Perú: Sheila Gamarra Agama, Especialista en monitoreo de Incendios Forestales
- Panelista Colombia: William Agudelo Henríquez, Investigador Principal del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

- Panelista Brasil: Kurtis François Teixeira Bastos, Jefe del Centro de Emergencias Ambientales e Incendios Forestales y Coordinador Estatal de Prevfogo del IBAMA
- Moderador (Colombia): Miguel David Fajardo Cano, Líder de Capacidades Territoriales en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación



- **Mujeres en la Antártica**

Fecha: 16 de febrero de 2024

Aforo: 40 personas

Sede: Universidad de los Andes

Por su parte, en el marco de la celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación hizo un reconocimiento a las mujeres que han hecho parte de las expediciones antárticas y que han dedicado su vida a la investigación en este campo. Para esto, el 16 de febrero se desarrolló el Conversatorio “Mujeres en la Antártica” en alianza con Universidad de los Andes y el Programa Antártico Colombiano, en el cual las asistentes compartieron sus vivencias, avances científicos, retos en materia de cambio climático y perspectivas sobre futuras expediciones.



- **FiLBo 2024**

Fecha: 22 y 23 de abril de 2024

Aforo: 1000 personas

Sede: Corferias

En abril 2024, la participación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la versión 2024 de la FilBo tuvo como objetivo acercar al público general y especializado a temas prioritarios de la actualidad científica e investigativa del país, teniendo como eje transversal la democratización de la ciencia, y la ciencia como bien común.

Alineados con el eje temático de la feria "Lee la naturaleza", y los ejes específicos, la agenda de los Días de Ciencia contó con actividades en variados formatos para la construcción, el debate y el aprendizaje, en los que expertos compartieron perspectivas actuales de temáticas como la inteligencia artificial y sus aplicaciones, el derecho a la ciencia, la gestión ambiental, la territorialización de la ciencia y la diplomacia científica, entre otros.

En colaboración con diversos sectores, incluyendo la academia, la sociedad civil y entidades como la Cámara Colombiana del Libro, el Ministerio fomentó la participación ciudadana al crear espacios de divulgación y comunicación pública de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) durante la Filbo. Este evento, uno de los más destacados del país, abrió sus puertas a una variedad de audiencias para involucrarlas en diálogos sobre temas culturales y científicos, a través de actividades cuyo objetivo fue promover la participación ciudadana y la divulgación y comunicación pública de la Ctel, así como la muestra de programas y proyectos con enfoque diferencial.

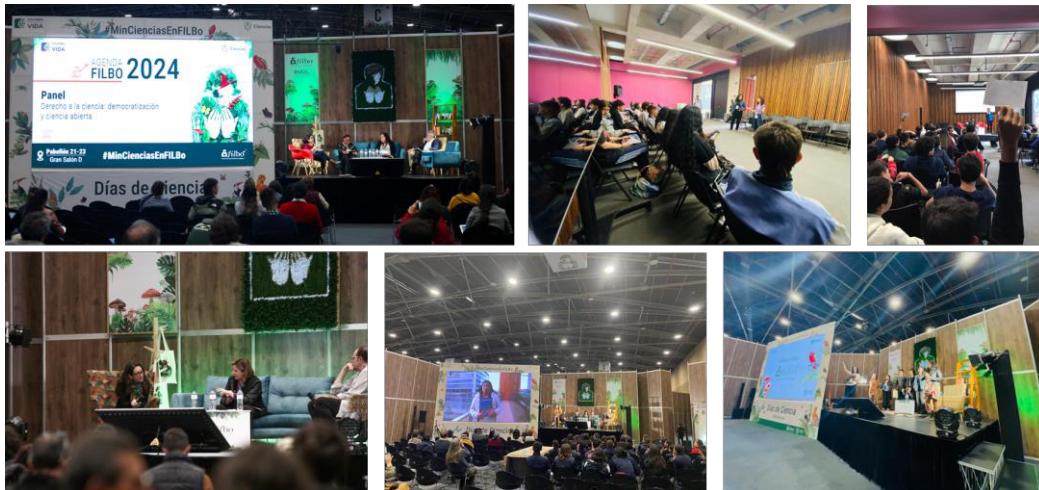
En el marco de los Días de Ciencia, realizados los días 22 y 23 de abril del 2024, se destacan las siguientes actividades realizadas por el equipo de la Estrategia de Divulgación "Todo es ciencia":

Lanzamiento Cómics Infinitas: producción editorial de la estrategia de divulgación dedicado a retratar la vida de tres mujeres quienes se han consagrado a la ciencia y pretende ser fuente de inspiración para las futuras científicas

Lanzamiento Diálogo de Saberes Temporada 2: Se lanzó la segunda temporada de "Diálogo de Saberes" con don Luis Becerra, divulgador de paleontología en Floresta, Boyacá. Se proyectó el capítulo "Paleontología comunitaria" y hubo un conversatorio con Carlos Guarnizo, Marie Joelle Giraud y los directores de la serie. Además, se expusieron ilustraciones científicas de Marie Joelle.

Taller de lineamientos técnicos y conceptuales de divulgación y comunicación de la Ctel: El taller de colaboración científica se enfocó en la aplicación práctica de la matriz de diagnóstico de problemas y objetivos de los lineamientos de divulgación. (Conpes 4069).

Talleres de divulgación para colegios: Se generaron 3 actividades teórico-prácticas para usar la ciencia ficción como herramienta de divulgación científica, incentivar la creatividad en la solución de problemas como la crisis climática y la contaminación, y explicar las implicaciones de la desinformación, enseñando los pasos básicos para corroborar datos e identificar información falsa.



- **Estrategia digital #PregúntaleALaCiencia - versión tema sequías y ahorro de energía**

Se realizó una segunda versión de #PregúntaleALaCiencia sobre la coyuntura de escasez de agua y la necesidad de ahorro de energía producidos por el fenómeno del niño en Colombia, que se distinguió por su enfoque desde la ciencia, la tecnología y la innovación y la participación de la comunidad científica de Colombia, que en su mayoría ha sido apoyada por Minciencias. Cada aspecto de la información que se presentó se caracterizó por un sólido respaldo científico, fundamentado en diálogos con especialistas reconocidos y en estudios rigurosamente revisados por pares, así mismo se pretendía que los conocimientos populares fueran complementados y visibilizados desde este enfoque. La transparencia y la fiabilidad de la información ofrecida son pilares fundamentales de esta iniciativa, que busca no solo informar, sino también inspirar acciones concretas y colectivas para abordar la crisis ambiental y proteger el medio ambiente, así como a los colombianos y colombianas.

- **Primer webinar:**

Impacto: YouTube: 144 conectados | Facebook: 449 personas alcanzadas

Nombre: #PregúntaleALaCiencia: La sequía en Colombia ¿Por qué sucede? y ¿Qué podemos hacer?

Tema: Emergencia ambiental ocasionada por la escasez de agua como consecuencia del fenómeno del niño

Fecha: 7 de mayo

Hora: 3:30 p.m.

Invitados:

- Rubén Ortiz, especialista de apoyo al gestor de CTel en el sector agropecuario de la Dirección de Ciencias del Ministerio (moderador)
- Nelsón Obregón, Miembro del grupo de investigación "Riesgo en Sistemas Naturales y Antrópicos"
- Catalina González, Profesora Universidad de los Andes



- Segundo webinar:

Impacto: YouTube: 152 conectados | Facebook: 134 personas alcanzadas

Nombre: #PregúnteleALaCiencia: escasez de agua y ahorro de energía ¿Cuál es el futuro de Colombia?

Tema: Emergencia ambiental ocasionada por la escasez de agua como consecuencia del fenómeno del niño

Fecha: 15 de mayo

Hora: 3:30p.m.

Invitados:

- Germán Castro - delegado de Minas y Energías de la Contraloría General de la Nación
- Alexis Aguilera - asesor del despacho viceministerio del Conocimiento, innovación y productividad (moderador)



- Tercer webinar:

Impacto: YouTube: 130 conectados | Facebook: 68 personas alcanzadas

Nombre: #PregúnteleALaCiencia: ¿Se acerca el día cero en Latinoamérica?

Tema: Emergencia ambiental ocasionada por la escasez de agua como consecuencia del fenómeno del niño

Fecha: 21 de mayo de 2024

Hora: 3:30p.m.

Invitados:

- Invitado Brasil: Pedro Luiz Côrtes - profesor titular de la Universidad de São Paulo
- Invitado Colombia: Juan Leonardo Moreno Rincón- Responsable Gestión de la Información Oceanográfica y de Meteorología Marina Grupo de Investigación y Señalización Marítima
- Moderadora: Claudia Cepeda - Directora de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación de Minciencias



- **Talleres Formativos Diáspora (Ondas-México)**

Fecha: 5 y 7 de junio de 2024

Sede: Virtual

Como parte del convenio de Ondas México y por solicitud de la dirección de Vocaciones, se realizaron dos talleres con la participación de 30 investigadores pertenecientes a la diáspora colombiana en México. El primer taller fue sobre herramientas pedagógicas de educación científica de alta calidad en las aulas y el segundo, sobre la importancia de la divulgación científica en los procesos de aprendizaje y de cualquier proyecto científico.

- **Campus 48 (planeado para desarrollar a finales de julio y mes de agosto)**

Fecha: 29, 30, 31 de julio y 1ero. de agosto de 2024

Aforo: 270 personas

Sede: Museo Naval del Caribe

Desde finales de abril, el equipo de Vocaciones solicitó apoyo a la Estrategia de Divulgación para montar el contenido divulgativo del XI Encuentro Nacional de Vocaciones Científicas - Campus 48, actividad cuyo fin es proponer soluciones desde la ciencia, tecnología e innovación para los desafíos del entorno marino y costero asociado al Galeón San José como Patrimonio Cultural Sumergido de Colombia, cumpliendo estos objetivos:

- Evidenciar estrategias del Ministerio para fomentar vocaciones científicas en jóvenes y doctores.
- Desarrollar actividades prácticas de apropiación social del conocimiento.
- Presentar propuestas para la preservación, investigación y divulgación del Galeón San José.

Aparte de los talleres de divulgación incluidos en la agenda académica del Encuentro, el equipo de Todo es Ciencia está brindando acompañamiento metodológico para el desarrollo de la carpa de divulgación "El Galeón Vive", cuyo objetivo es fomentar la divulgación y el aprendizaje sobre la conservación, la historia y antropología, la diversidad del mar y los ecosistemas, así como la tecnología y la exploración, utilizando el contexto histórico y cultural del Galeón San José como marco temático, mediante la implementación de una actividad itinerante.

**Audiovisual:**

- **Distribución de Contenidos Audiovisuales**

Fecha: marzo a julio de 2024

Tipo de público: Público en general

Formato: Audiovisual

**Ciencia Abierta:** para el XXVI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información desarrollado en Brasil en el mes de marzo, la Red Colombiana de Información Científica-Redcol socializó en el marco de este evento algunos contenidos audiovisuales de la estrategia como muestra del trabajo que Minciencias ha realizado a lo largo de los años en la producción audiovisual para la divulgación científica.

**Instituciones Educativas de Tumaco, Nariño:** se inició una distribución especial de contenidos audiovisuales dirigidos a público infantil y juvenil con el fin de acercar los productos audiovisuales de la estrategia a Niños Niñas Adolescentes (N.N.A) de este departamento.

● **Producción Asociada documental “Civilización Perdida”**

Fecha estreno: Octubre 2024

Región o lugar de desarrollo: Colombia, Francia, Chile, Alaska y Brasil

**Colombia**

Cerro Azul - La Lindosa, Guaviare

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Raudal Guayabero

San José del Guaviare - Comunidad indígena El Refugio

**Chile**

Yacimiento arqueológico de Monteverde

Museo Histórico y Antropológico de la Universidad Austral de Chile, Valdivia

Yacimiento arqueológico de Pilauco, Osorno

**Brasil**

Monte Alegre, yacimiento de Pedra Pintada

Universidad de Santarem

Tierras pretas

**Alaska**

Yacimiento descubierto por Yan Gómez

Túnel de permafrost

Museo del Norte de Fairbanks

**Francia**

Cuevas de Lascaux

Se realizó el seguimiento al proceso de contratación con el operador Avanciencia de la producción asociada con Cábala Producciones para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para contribuir con la producción del documental de 90 minutos de duración titulado “CIVILIZACIÓN PERDIDA”, y apoyar la divulgación pública de esta pieza audiovisual que, a través de una expedición desde Alaska al corazón de la selva amazónica, revela el misterio de la civilización perdida del Amazonas; gracias a los descubrimientos de yacimientos excepcionales en Colombia y Brasil, los cuales presentan pinturas rupestres de hace más de 12.000 años.

A través de la **producción asociada del proyecto documental "Civilización Perdida"**, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación contribuirá a dar visibilidad a uno de los tesoros biodiversos de Colombia, el área protegida continental más grande de la Amazonía y Patrimonio Mixto de la Humanidad de la UNESCO; El Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. La invitación a formar parte de este proyecto abre la posibilidad de divulgar, tanto a nivel nacional como internacional, una perspectiva basada en la ciencia y la antropología sobre lo que significa contar con un parque

nacional como lo es el Chiribiquete. Este parque no solo alberga una biodiversidad extraordinaria, sino que también es hogar de pinturas rupestres y vestigios de los primeros pobladores, que datan de aproximadamente 19,500 a.C.

**Sinopsis del documental:** La Amazonía ha sido percibida por mucho tiempo como una zona inhóspita, poblada por tribus carentes de historia. Todo cambió con el descubrimiento de yacimientos excepcionales en Colombia y Brasil que presentan pinturas rupestres de hace más de 12.000 años. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes de la Amazonia? ¿Por qué desaparecieron?. Junto a un equipo de arqueólogos, este documental nos llevará a una expedición desde Alaska al corazón de la selva amazónica, para develar por fin el misterio de la civilización perdida del Amazonas.

- **Coproducción cápsulas convergentes serie “Civilización Perdida”**

Fecha: Julio a diciembre de 2024

Región o lugar de desarrollo: Colombia, Francia, Chile, Alaska y Brasil

#### **Colombia**

Cerro Azul - La Lindosa, Guaviare

Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Raudal Guayabero

San José del Guaviare - Comunidad indígena El Refugio

#### **Chile**

Yacimiento arqueológico de Monteverde

Museo Histórico y Antropológico de la Universidad Austral de Chile, Valdivia

Yacimiento arqueológico de Pilauco, Osorno

#### **Brasil**

Monte Alegre, yacimiento de Pedra Pintada

Universidad de Santarem

Tierras pretas

#### **Alaska**

Yacimiento descubierto por Yan Gómez

Túnel de permafrost

Museo del Norte de Fairbanks

#### **Francia**

Cuevas de Lascaux

Se realizó el seguimiento al proceso de contratación de la coproducción con Cábala Producciones para aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y económicos para coproducir la serie de 4 cápsulas provisionalmente titulada "CÁPSULAS CONVERGENTES CIVILIZACIÓN PERDIDA", la cual permitirá la ejecución del componente de producción de contenidos audiovisuales y multiformato que integran la estrategia de divulgación de la CTel de Minciencias.

A través del proyecto de **coproducción de las “Cápsulas Convergentes Civilización Perdida”**, se dará cumplimiento a la ejecución del componente de producción de contenidos audiovisuales y multiformato que integran la estrategia de divulgación de la CTel de Minciencias, en la que se obtendrá como contraprestación una serie compuesta por cuatro cápsulas sobre la temática del documental unitario descrito anteriormente, las cuales serán propiedad del Ministerio de

Ciencia, Tecnología e Innovación para ser utilizadas, distribuidas y puestas a disposición del público de acuerdo a los parámetros que éste establezca.

[Documentos de contexto sobre avances contratación documental y cápsulas "Civilización Perdida"](#)

**Editorial:**

- **Libro “Infinitas: mujeres abrecaminos”**

Fecha de publicación: enero 2024

Tipo de público: infantil y general (no especializado)

Formato: digital e impreso

El cómic “Infinitas: mujeres abrecaminos” es el resultado del trabajo colaborativo entre científicas colombianas, artistas y jóvenes autores. Este volumen destaca a tres científicas colombianas: María Teresa Murillo, María Clemencia Herrera y María Soto. Su dedicación a la investigación, conservación y enseñanza de las ciencias biológicas ha sido crucial para resolver problemáticas y obtener el reconocimiento de sus comunidades y los ecosistemas circundantes. Este cómic pretende ser una fuente de inspiración para futuras generaciones, mostrando a mujeres en la academia, campesinas e indígenas, comprometidas con su vocación científica y el impacto significativo que esto ha tenido en la construcción del país.

[Libro versión digital](#)



- **Libro “Infinitas: guardianas de saberes”**

Fecha de publicación: en trámite

Tipo de público: Infantil y general (no especializado)

Formato: digital (las versiones impresas se encuentran en trámite)

En esta segunda entrega, “Infinitas: guardianas de saberes” se ha centrado en enfocar la temática en las ciencias aeroespaciales, la tecnología e innovación. Por medio de la representación del testimonio vivo de María Claudia Ramírez, Sofía Rojas, Yoli Muelas y Miriam Uni Anacona, el libro es una ventana futurista de una versión optimista de Colombia dentro de 500 años. El trabajo colaborativo entre el Ministerio, las científicas colombianas y jóvenes autores dió como

resultado el sueño de un país edificado en el constante diálogo entre la ciencia, la tecnología y los saberes ancestrales. La intención es la de servir como inspiración en el fomento de la lectura y las vocaciones científicas por medio de las historias ilustradas de la vida de las protagonistas.

### Libro versión digital



### **Diálogos sonoros:**

#### **• La Liga de la Ciencia:**

Fecha de lanzamiento: 19 de junio de 2024

Tipo de público: Juvenil y general

Formato: Podcast

Se realizó el lanzamiento de "La Liga de la Ciencia", un podcast de la estrategia de divulgación y comunicación pública de la ciencia que fusiona la cultura pop con la ciencia para explorar soluciones a los desafíos contemporáneos del país. Conducido por Sofi Garcés, cada episodio del podcast presenta conversaciones fascinantes con destacados científicos colombianos, quienes utilizan personajes icónicos de la cultura pop como inspiración para abordar temas clave en ciencia, tecnología e innovación.

#### *Listado de episodios:*

- Cap 1: Transformando Desafíos con la Ingeniería Mecatrónica - Daniel Cuartas, ingeniero mecatrónico.
- Cap 2: Desvelando las Energías Renovables - Paula Pérez, maestra en ingeniería para desarrollo e impacto social.
- Cap 3: Reduciendo Barreras, Héroes Microscópicos, Ciencia Gigante - Yenny Hernandez, doctora en física.
- Cap 4: El Poder de la Biodiversidad en Colombia - Yenny Hernández, doctorado en el Trinity College de Dublín.
- Cap 5: Tejiendo el Futuro con la Nanotecnología Ambiental - Johann F. Osma, Doctor en Ingeniería Química, Ambiental y de Procesos.
- Cap 6: Más Allá de la Pantalla, un Llamado a la Conservación - Jorgelina Pascualino, Doctora en Ingeniería Química y de Procesos.
- Cap 7: Guardianes del Mar: Ciencia, Superhéroes y Conservación en Colombia - Juliana Sintura, Bióloga y especialista en Gestión y Planificación Territorial.

- Cap 8: Explorando la Carrera Espacial en Colombia - Jorge Salazar, Comunicaciones, apropiación social del conocimiento y producción audiovisual de divulgación científica.

Actividades durante los meses de junio y julio de 2024:

- Distribución en Spotify, iHeartRadio, Amazon Music, Deezer, Podcast Addict, Podchaser, JioSaavn.
- 8 episodios publicados el 2 de julio de 2024.
- Alcance inicial: 70 asistentes en el evento de lanzamiento, reproducciones en Colombia, México, EE.UU., Canadá, Rusia, Bolivia, Panamá y Perú.
- Campaña de posicionamiento digital.
- Colaboraciones con influencers.
- Teasers y trailers antes de los episodios.
- Webinar de lanzamiento con más de 70 participantes.
- [Link del show en DSP](#)

#### ● **Estrategia digital:**

*Datos de redes sociales:*

Instagram: A corte julio 2024 (últimos 30 días)

- Actividad de perfil: 427 (+79,4%)
- Cuentas alcanzadas: 9.625
- Impresiones: 19.449
- Visitas al perfil: 397 (+74,8%)
- Aumento de seguidores totales: 123 (+0,02% vs. 8 de junio)
- Cuentas que interactuaron: 357 (+54,1% seguidores y 45,9% no seguidores)

Facebook: A corte julio 2024 (últimos 28 días)

- Alcance de publicaciones: 6.895
- Interacción con publicaciones: 419
- Nuevos me gusta: 30
- Nuevos seguidores: 20

Los números presentados anteriormente, muestran una evolución significativa en las redes de TEC, destacando la relevancia del contenido audiovisual y las alianzas estratégicas. El contenido audiovisual, con su capacidad única para captar la atención, resulta en una mayor retención de audiencia y genera más impresiones y alcance. Las infografías y videos, fomentan una mayor interacción, recibiendo más comentarios, compartidos y "me gusta" que el contenido textual, mejorando las métricas de interacción.

Además, el contenido visual es más propenso a ser compartido, especialmente las infografías, lo que amplía el alcance y la visibilidad de la marca. El uso constante de material audiovisual fortalece la identidad de la marca, ayudando a construir una imagen coherente y memorable y reflejándose en la fidelidad del usuario y la tasa de retención.

En resumen, el uso estratégico de material audiovisual e infografías impacta positivamente en las métricas de redes sociales, desde la atracción de audiencia hasta la participación del usuario y el fortalecimiento de la identidad de la marca, siendo esencial para maximizar el potencial de las plataformas sociales.

- **Asuntos pendientes por resolver**

Tabla 3. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Formalización de licencias y certificados (documentos firmados) para emisión en canales públicos, regionales y emisoras comunitarias.	Urgente 21 de Julio 2024
2	Autorización del cambio de figura legal para la alianza con Cábala Producción Audiovisual en el proyecto "Civilización Perdida" que cuenta con aliados de alcance internacional como French Connection Films.  Contrato de financiamiento de \$40.000.000 que corresponde a la forma en que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se vincularía como productor asociado del unitario documental de 90 minutos.  Contrato de financiamiento de \$40.000.000 que corresponde a la forma en que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se vincularía como coproductor de una serie documental compuesta de 4 cápsulas realizadas con el material en bruto resultado de la grabación del proyecto "Civilización Perdida"	Urgente 21 de Julio 2024
3	Autorización del pago para la inscripción de los contenidos audiovisuales, digitales y sonoros de la estrategia de Divulgación "Todo es Ciencia" a los Premios TAL, organizados por la Red de Televisión de América Latina para reconocer a los mejores contenidos de la TV pública y cultural de América Latina. Esta participación fue aprobada por el Viceministerio de Talento y Apropiación Social del Conocimiento con un presupuesto máximo de \$5.000.000 pesos colombianos.	Julio 2024
4	Aprobación caja menor por valor de \$437.600 correspondiente a actividades del rubro Contenidos Audiovisuales para ISBN de la segunda edición del cómic INFINITAS y traducción al inglés y subtitulación de productos audiovisuales de "Todo es Ciencia"  Pago de ISBN para segunda edición cómic INFINITAS (versión física y digital) \$ 147.600  Contratación servicio de traducción al inglés y subtitulaje de los siguientes productos audiovisuales: Pequeños Grandes Momentos de la Naturaleza (4 capítulos) Diálogo de Saberes-Segunda Temporada (2 capítulos) \$ 290.000	Julio 2024
5	Realización del segundo Encuentro Nacional de Divulgadores Científicos "Todo es Ciencia"-Minciencias.	Noviembre 2024
6	Se ha venido desarrollando con el área de Apropiación Social del Conocimiento la estrategia A Ciencia Cierta, que busca impactar a comunidades en región que vienen desarrollando prácticas relacionadas con la Ciencia Tecnología en Innovación	Agosto 2024
7	Impresión del cómic Infinitas 2, tiraje de 1000 unidades	Septiembre 2024

8	Aprobar la distribución a nivel nacional del material de divulgación para bibliotecas públicas de regiones de Colombia (se recibió una solicitud de la red bibliotecas del Banco de la República que tiene 23 bibliotecas distribuidas en todo el país y adicionalmente en conversaciones con otras áreas del ministerio se han identificado regiones a las que se puede priorizar esta entrega) para esta distribución hay presupuesto asignado. Para esto es importante la aprobación del envío de los materiales y de las regiones que van a recibir los insumos.	Agosto 2024
9	Con la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DDTI) se viene trabajando en una propuesta de divulgación que consta de una estrategia 360 para Jóvenes en Ciencia para la Paz	Septiembre 2024
10	Serie con enfoque diferencial y de género (articulado con el programa Orquídeas y el grupo Transversal Etnico y de Género (10 Capítulos de 15 minutos) TV y Serie web (10 Reducciones de 12 minutos) Esperando aprobación.	finales 2024 y 2025
11	Primera temporada de la serie sobre Ciencia para la paz. - Serie tv y web. (10 Capítulos de 24 minutos aproximadamente) (10 Reducciones de 5 minutos aprox). Esperando aprobación	Julio/agosto 2024
12	Segunda Temporada de Pequeños Grandes Momentos de la Naturaleza. (Articulación con ColBio) (20 Capítulos de 2 minutos aproximadamente) Esperando aprobación.	Primer semestre 2025
13	Serie de docu ficción que visibilice las convocatorias del ministerio, los programas especiales, PIIOM (misiones) (10 Capítulos de 4 minutos aproximadamente). Esperando aprobación.	Segundo semestre 2024
14	Para Ciencia Abierta se pretende hacer una estrategia con enfoque divulgativo para contenidos formativos	Permanente
15	Apoyo del equipo de divulgación TEC, en el evento ERICCA II Encuentro de Gestores de Repositorios Institucionales de Colombia y Ciencia Abierta, Cartagena 2024	25, 26 y 27 de septiembre
16	Se está desarrollando una estrategia 360 para el proyecto EiPana Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense, Ciencia para la Paz la cual es una estrategia que fomenta y visibiliza los procesos productivos y los emprendimientos locales que aplican la ciencia, la tecnología e innovación de la región del pacífico.	Diciembre 2024
17	Retomar alianzas con emisoras comunitarias y universitarias para darle mayor difusión a los contenidos sonoros producidos por la estrategia.	Agosto 2024
18	Con Maloka se viene buscando una alianza que permita dar difusión a los productos audiovisuales en las salas de cine, además de tener la oportunidad de impactar a públicos juveniles y en general con talleres de divulgación.	Julio 2024
19	Reportes en la plataforma GINA	Agosto 2024
20	Gestión de riesgos de planeación institucional	Julio 2024
21	Mapeo de actores de divulgación y entrega del documento de Lineamientos	Diciembre 2024

#### **4.2.3. RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA**

##### Estrategia de Ciencia Abierta – Red Colombiana de Información Científica

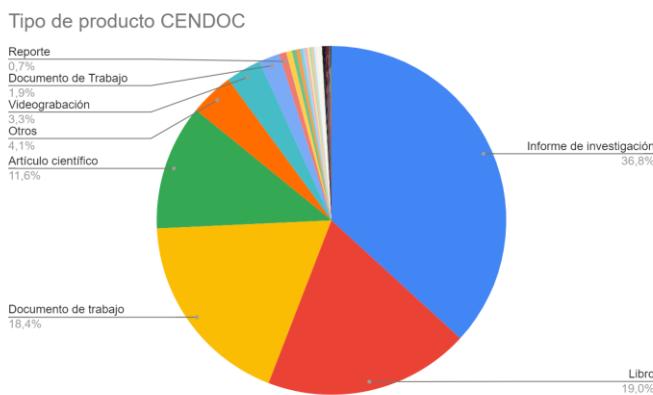
###### ✓ Avance 2023

- Se realizaron 24 diagnósticos de los repositorios de instituciones vinculadas a la Red, con el propósito de evaluar los elementos de visibilidad, políticas y calidad de metadatos, que permitan orientar a las instituciones sobre los elementos a tener en cuenta en el fortalecimiento de los repositorios institucionales, así como también la fase de diagnóstico del Plan de Preservación del Conocimiento de Minciencias con el propósito dar visibilidad, circulación, gestión y apropiación social de la información científica a largo plazo.
- Se elaboró el diagnóstico de repositorios de 24 instituciones vinculadas a la Red, con el propósito de evaluar los elementos de visibilidad, políticas y calidad de metadatos, que permitan orientar a las instituciones sobre los elementos a tener en cuenta en el fortalecimiento de los repositorios institucionales. Estos diagnósticos estarán acompañados con su respectivo acompañamiento técnico para la construcción e implementación de las hojas de ruta institucionales.
- Documento que contiene el avance de fortalecimiento de repositorios a partir de la vinculación de instituciones, acompañamientos y puesta en marcha de servicios y programas de fortalecimiento de acceso a resultados, productos y datos de investigación.
- Para la implementación del Plan de preservación del patrimonio de conocimiento científico colombiano, se dio inicio con la fase de diagnóstico que permitirá contar con la evaluación del repositorio digital, definición de metadatos de preservación, evaluación de procedimientos de preservación y las consideraciones de las técnicas de preservación a utilizar. El Plan de preservación del patrimonio de conocimiento científico colombiano, ayudará en el propósito de potenciar la visibilidad, circulación, gestión y apropiación social de la información científica desde el acceso abierto.
- Documento con resultados de avance en plan de trabajo para la preservación del conocimiento científico y las investigaciones financiadas con recursos públicos en acceso abierto disponibles en el Repositorio institucional de Minciencias.

##### Estrategias para el desarrollo de las políticas públicas de Apropiación Social del Conocimiento – Red Colombiana de Información

Se realiza el convenio especial de cooperación que permite “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre el Fondo Francisco José de Caldas y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de la construcción de insumos para el modelo de gobernanza y de democratización del conocimiento, en el marco de la Política Nacional de Ciencia Abierta en Colombia, que permita su implementación en el país.” que le aporte la Política de Ciencia Abierta, acciones estratégicas para la implementación del objetivo específico 2 de “Crear una cultura de apertura, diálogo, inclusión y responsabilidad social de los actores generadores de conocimiento del país que genere soluciones a las problemáticas y necesidades de la población” mediante articulación con actores para llevar a cabo prácticas de Ciencia Abierta.

- **Avance 2024**
- Fortalecimiento del nodo nacional (CENDOC- MinCiencias)
  - Se impulsa el posicionamiento del Repositorio institucional E-Anaquel entre las comunidades de la gobernanza y política de CTel nacional, alcanzando en el primer semestre 24.618 solicitudes de documentos provenientes de esta colección.
  - Se inicia la alineación del CENDOC y la RedCol con el Sistema de Gestión de calidad del MinCiencias y se define hoja de ruta para generación de un proceso pertinente para la Gestión de la Información en Ciencia, Tecnología e Innovación, partiendo de la revisión de procesos y procedimientos existentes y la actualización de la matriz de riesgos de la RedCol (RedCol-CENDOC)
  - Se alimentaron las colecciones del repositorio E-Anaquel en 1.000 proyectos de investigación digitalizados en contrato CDP 5484 Avanciencia-Metabiblioteca; Proyecto 720-2019.
  - Actualmente el E-Anaquel cuenta con una colección de 14.586 objetos digitales, así:



Fuente de datos:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GeyY8ZBkolaBzYU8RbltMwo1pYXZN7Stf1STpNiQnN0/edit?usp=sharing>

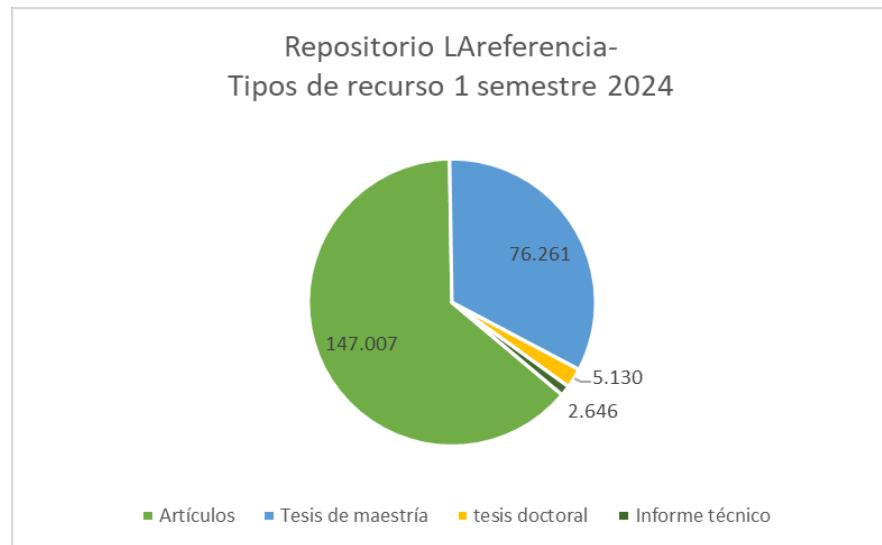
- Fortalecimiento de la capa comunitaria
  - Se generó la planeación de dos repositorios subregionales: Amazonía - orinoquía y Pacífico-Darién que actualmente se encuentran en alistamiento tecnológico y en proceso de articulación de entidades del orden nacional interesadas en priorizar estas regiones.
  - Se generaron 4 comunidades de práctica (libro académico, datos de investigación, infraestructuras de la ciencia abierta y formación en información científica) en la que actualmente interactúan 87 instituciones entre universidades, organizaciones estatales del nivel nacional y territorial, institutos de investigación, instituciones de la sociedad civil organizada y empresas del sector de la información y alimentan discusiones de: insumos de reglamentación del artículo 171 del PND, agendas de formación y socialización de la Política Nacional de Ciencia Abierta, lineamientos y directrices de gestión de la información científica en Colombia
  - Fortalecimiento de la capa institucional.
  - Se ha definido la ampliación de incidencia de la RedCol aumentando la vinculación de repositorios institucionales de 67 a 87 instituciones vinculadas al cosechador nacional BDCol mostrando un crecimiento del 29.85% en el primer semestre de 2024.
  - Las colecciones de la RedCOL ha aumentado en un 35% vía la cosecha nacional en BDCOL, iniciando con 337.867 ítems en enero 2024 y cerrando el semestre con 456.200.
  - Objetivo de formación de la política nacional de ciencia abierta, en conjunto con la comunidad de formación en gestión de la información científica, se han realizado 5 eventos de formación que han formado hasta ahora a 3.062 personas mediante asistencia presencial, transmisión virtual y retransmisión por los canales dispuestos



- Fortalecimiento e incremento de la infraestructura tecnológica para la información científica y la ciencia abierta
- Se hizo alistamiento tecnológico para la actualización del cosechador nacional BDCOL
- Se realizó la articulación con LAResferencia para implementación del Dashboard estadístico para el BDCOL y los repositorios institucionales
- Se iniciaron conversaciones con la Research Data Alliance, con la universidad de Cambridge y con las comunidades de práctica en datos de investigación a fin de definir el proyecto de repositorio nacional de datos de investigación
- Se define hoja de ruta para infraestructuras tecnológicas a desarrollar en la oferta nacional para la información científica y la ciencia abierta, en este sentido se señala que el período de gobierno deberá cerrar con 8 infraestructuras disponibles:
  - Un Cosechador y un buscador nacional BDCOL (Biblioteca Digital Colombiana)
  - Cosechador de OJS para revistas
  - Un repositorio institucional E-AnaqueL de MinCiencias
  - Un repositorio subregional Amazonía-Orinoquía
  - Un repositorio subregional Pacífico-Darién
  - Un repositorio nacional de datos

- Un gestor de comunidades de práctica
- Un tablero de mando para gestionar un observatorio nacional de ciencia abierta
- Dinamización del acuerdo latinoamericano LAreferencia
- Actualmente Colombia es el top 3 de exposición de visibilidad y posicionamiento de productos de investigación en la ruta de repositorios de acceso abierto, con un total de 230,127 productos de acceso abierto cosechados de 73 instituciones, antecedida por Brasil y España, pero sobre pasando la producción de México. Mostrando una exposición de cosecha de la siguiente manera:

Tipología	Número de Productos en LA Referencia
Artículos	147,007
Tesis de maestría	76.261
tesis doctoral	5.130
Informe técnico	2,646



**Nota.** Repositorio RedCol. DSpace. <https://redcol.mincierias.gov.co/>

- Visibilidad y posicionamiento de la producción científica nacional

El análisis del sistema de estadísticas de los repositorios vinculados al Nodo Nacional muestra cifras importantes, lo cual refleja un nivel de interacción y uso de estos recursos. Aquí se presentan los datos clave:

- Repositorios: 7 Este es el número de instituciones vinculadas inicialmente
- Visitas: 3,839,131 Este número indica la cantidad de veces que los usuarios han accedido a los repositorios. Es un indicador importante del interés y la relevancia del contenido disponible en estos repositorios.
- Páginas visitadas: 1,512,028 Las páginas visitadas nos muestran la profundidad de la navegación de los usuarios dentro del repositorio. Un alto número de páginas visitadas puede indicar que los usuarios están explorando múltiples documentos y recursos durante sus sesiones

- Acciones: 9,299,621 Las acciones incluyen una variedad de interacciones del usuario con el sistema, tales como descargas, visualizaciones, consultas de búsqueda, y más. Este alto número sugiere un uso activo y variado de los recursos disponibles en los repositorios.

- **Asuntos pendientes por resolver**

Tabla 4. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Se envió solicitud de liquidación y liberación de saldos de contratos derivados Avanciencia: CDP 5484-2023 Metabiblioteca, CDP 5696-2023 Oro Company y CDP 5458-2023 José Libardo Borja. Hacer seguimiento	30/07/2024
2	Se envió para prórroga el Convenio Especial de Cooperación No. 112721-428-2023 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el FFJC.	URGENTE
3	Liquidación convenio 112721-289-2023 RedClara - LAReferencia	30/08/2027
4	Generar el pago de RedClara - LAReferencia para la vigencia 2024, pendiente de liquidación del convenio para iniciar nuevo requerimiento	30/08/2027

- **Anexos**

- [Informe enero - junio 2024 RedCol](#)
- Convenio Especial de Cooperación No. 112721-428-2023 se encuentra en el expediente 20230330200600003E
- CDP 5484-2023 Metabiblioteca se encuentra en el expediente 20181410192200001E
- CDP 5696-2023 Oro Company se encuentra en el expediente 20230330200600003E
- CDP 5458-2023 José Libardo Borja se encuentra en el expediente 20230330200600003E

#### 4.2.4. CAPACIDADES TERRITORIALES

- **Avance 2023**

##### Servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de CTel

En el periodo de referencia se registra la finalización del “Diplomado en Apropiación Social del Conocimiento con enfoque territorial” en su fase presencial, así como avances relevantes en el programa de “Asistencia técnica territorial”. Los resultados muestran la necesidad de consolidar el programa al interior de la entidad y posicionar la imagen del Ministerio en los territorios.

##### Servicios de coordinación institucional

Teniendo en cuenta los ajustes en la planeación estratégica a partir de recomendaciones y mesas de concertación con la alta dirección, el avance en este entregable se ha afectado. Se ha replanteado el alcance de esta actividad y su cronograma de implementación, considerando lo reportado en la entrega del tercer trimestre se presenta como avance lo

siguientes. Se redirigieron los recursos hacia la realización de diferentes actividades estratégicas en diferentes territorios que permiten avanzar en el cumplimiento de la actividad, los cuales incluyen:

- Pre-Campamento de Robótica San Andrés Islas
- Campamento de Robótica San Andrés Islas
- 4 sesiones del diplomado (Tumaco, San José del Guaviare, Timbío, Riohacha) en cada territorio
- 1er Encuentro de Divulgadores
- 1er Grupo Focal para la incorporación de la Ctel en los Planes de Desarrollo en Guaviare
- 4 salidas experienciales (Tumaco, San José del Guaviare, Timbío, Riohacha) para conocer la experiencia de ASC
- Los 8 grupos focales para avanzar en la incorporación de la CTel en los planes de desarrollo
- Clausura del Diplomado (Tumaco, San José del Guaviare, Timbío, Riohacha)

Además, se ha avanzado en la creación de un kit territorial CODECTI relacionado con ciencia, tecnología e innovación, aunque los documentos necesarios aún no han sido diagramados ni socializados. La gestión de la plataforma y el micrositio se han asignado a diferentes áreas, pero se han desarrollado propuestas y expectativas para estas herramientas.

#### Brindar asesoría técnica para la planeación regional en CTel

Para el corte del cuarto trimestre de 2023, el equipo de Capacidades Territoriales de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento trabajó en el Diseño e implementación de estrategias para promover que las regiones cuenten con políticas de CTI acordes con su ámbito regional y en sintonía con la política nacional (Acción 5.7 del Conpes 4069 de 2021). Estas labores incluyen acciones concretas para desarrollar el componente 7.3.2 de la Política Pública de Apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel para planificar para el desarrollo territorial de la CTel.

#### Formulación, evaluación e implementación de políticas públicas territoriales en CTel

En línea con lo descrito para el tercer trimestre, el equipo de Capacidades Territoriales adelantó el “Diplomado en apropiación social del conocimiento con enfoque territorial” en los municipios de Riohacha (La Guajira), San José del Guaviare (Guaviare), Tumaco (Nariño) y Timbío (Cauca).

Adicional a la formación presencial, soportada en el trabajo dirigido y autónomo (individual y en equipos de diseño), se brindó a los participantes una experiencia en campo de una experiencia en ASC en su territorio. Así mismo se celebró una ceremonia protocolaria para la entrega de certificados. Los equipos participantes remitieron a la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) sus propuestas de proyecto para ser evaluadas y obtener la financiación esperada (\$50.000.000) para su ejecución durante 2024. De otro lado, se espera recibir por parte de la Universidad el documento técnico que permita orientar mejor las acciones de política pública en el marco de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio. Esto es, formas de territorializar la acción.

Así mismo, se espera la realización del diplomado virtual a través de la plataforma “Coursera” para tener un alcance nacional (e internacional).

Las bases de datos del total de participantes se reservan para uso del equipo de Capacidades y Apropiación Social del conocimiento, así como UNIMINUTO.

Se reporta un documento resumen de los resultados metodológicos más destacados del diplomado (que complementan la información de los módulos presentada previamente) así como el convenio especial de cooperación suscrito entre las partes.

- **Avance 2024**

1. **Fortalecimiento de la gobernanza en CTel**

Fortalecimiento de la gobernanza en CTel busca apoyar a los actores de los ecosistemas territoriales para aumentar la capacidad de las regiones en el uso de ciencia, tecnología e innovación para resolver demandas locales. Nuestro equipo colabora en el fortalecimiento del tejido institucional que facilite la integración de la CTI en las políticas públicas locales. Además, apoyamos el diseño e implementación de mecanismos de coordinación entre sectores público, privado, académico y sociedad civil, fortaleciendo los Sistemas Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por último, promovemos políticas de CTI adaptadas a las características y necesidades de cada región, alineadas con la política nacional.

Este enfoque busca fortalecer las capacidades de los actores de los ecosistemas territoriales en gobernanza, promoción y gestión de la ciencia, tecnología e innovación para abordar las demandas regionales. Se logra mediante el fortalecimiento del entramado institucional, la promoción de la participación étnica y la coordinación entre actores clave.

Avances durante el periodo del informe:

- Consolidación de los CODECTI en el país:

El equipo de Capacidades Territoriales ha avanzado en la activación de los CODECTI a nivel nacional, fortaleciendo el tejido institucional y las instancias de gobernanza territorial en CTel. Actualmente, el 64% de los CODECTI del país están alineados con el Decreto 1557 de 2022. Continuamos trabajando para activar los CODECTI en los 12 departamentos restantes, de los cuales 8 ya están en proceso de alineación.

- Apoyo en la construcción del nuevo decreto CODECTI:

El equipo ha facilitado los procesos para avanzar en la elaboración del nuevo decreto de reglamentación de los CODECTI y la resolución de delegados asociada. Este esfuerzo busca mejorar la gobernanza en los ecosistemas territoriales de CTI y promover la representatividad de actores que históricamente han tenido poca participación en los procesos de CTI en el país.

2. **Implementación de apuestas estratégicas**

El equipo de capacidades territoriales despliega un rol crucial en la implementación de apuestas estratégicas tanto del Ministerio como de iniciativas locales en los territorios.

- Acompañamiento territorial:

En términos de acompañamiento territorial, hasta junio de 2024, el equipo realizó 63 acciones de apoyo a actores territoriales en CTI a lo largo del país. Destacan las intervenciones en CODECTI, que representan el 46,6% del total, seguidas por esfuerzos para mejorar la articulación de la oferta ministerial en los territorios (37,9%) y la integración de la CTI en los planes de desarrollo locales (12,1%).

- Convocatorias

El equipo participó activamente en procesos estratégicos como la articulación interna para la convocatoria 956 "Ecosistemas de ciencia y paz para la transformación territorial", con impacto significativo en diversos territorios. También actuó como área técnica en la convocatoria del SGR 42 "Convergencia Regional", donde se enfocó en fortalecer capacidades regionales y mejorar la coordinación entre actores clave.

### 3. Articulación y apoyo a iniciativas Ministerio

El equipo brinda apoyo integral en la articulación de actores y la implementación de enfoques territoriales en diversas iniciativas del Ministerio. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- CONPES IA: Implementación en 13 departamentos, beneficiando a 3,173 personas. Esta iniciativa ha sido fundamental para promover políticas de alto impacto en áreas estratégicas de desarrollo.
- Política Pública de Inserción Laboral de talento humano de alto nivel: Desarrollada en 3 departamentos, con un enfoque en la integración efectiva de talento especializado en el mercado laboral, beneficiando a 75 personas y fortaleciendo sectores clave.
- Asamblea Científico Popular Putumayo: Evento que reunió a 544 personas, promoviendo la participación ciudadana y la difusión del conocimiento científico en comunidades específicas.
- Metodología de socialización de convocatorias NARP e Indígena: Herramienta crucial para facilitar el acceso equitativo y la participación en convocatorias específicas, asegurando la inclusión de grupos diversos y garantizando la transparencia en los procesos.
- Metodología para docentes en Campus 48: Estrategia formativa dirigida a mejorar las capacidades pedagógicas de docentes, impactando directamente en la calidad educativa en entornos específicos.

- **Asuntos pendientes por resolver**

Tabla 5. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Acompañamiento técnico en la gestión de la actualización del Decreto 1557 de 2022 (CODECTI) y la Resolución 033 (delegados MINCIENCIAS ante CODECTI)	A la mayor brevedad
2	Análisis y seguimiento a la incorporación de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en Planes de Desarrollo Departamentales	Agosto 2024
3	Fichas departamentales	Agosto 2024
4	Seguimiento convenio MINCIENCIAS-UNIMINUTO	2024

- **Anexos**

- [Propuesta "Ficha departamental" \(versión 2.0\)](#)
- [Matriz de sistematización de información Planes de Desarrollo Departamentales \(2024-2027\)](#)
- [Informe. "Incorporación de ciencia, tecnología e innovación en Planes de Desarrollo Departamentales 2024-](#)

2027"

- Resumen ejecutivo. Estrategia “Tejiendo con-ciencia en territorio: red de gestores territoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación”

#### **4.2.5. ENFOQUE TRANSVERSAL, ÉTNICO Y DE GÉNERO**

Iniciativa: Documentos de la política pública integral de conocimientos ancestrales y tradicionales (PPICAT) revisados por expertos:

- **Avance 2023**

Durante el período comprendido se llevó a cabo una evaluación exhaustiva y diagnóstica del último borrador de la Política Pública de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales. El propósito primordial de estas actividades consistió en evaluar la propuesta de ruta para la implementación, identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones específicas para fortalecer su impacto y alcance.

**Actividades Realizadas:**

1. Revisión Exhaustiva del documento de política pública: Se llevó a cabo una revisión exhaustiva del documento borrador de política actual, involucrando el análisis meticuloso de documentos oficiales, informes gubernamentales y otros recursos pertinentes. El objetivo fue comprender a fondo el marco normativo y los objetivos que delineaban la estructura de la política.
2. Revisión detallada del progreso en la redacción del documento y en aspectos técnicos: Una evaluación detallada del estado actual de la redacción del documento y de aspectos técnicos se llevó a cabo, con especial énfasis en la coherencia, cohesión y alineación con la propuesta de ruta para la implementación. Se buscó identificar oportunidades de mejora en la expresión y claridad del texto.
3. Identificación de Obstáculos Potenciales: Se procedió a la identificación de posibles obstáculos que podrían afectar la finalización o calidad del documento. Se consideraron factores internos y externos que podrían presentar desafíos en esa propuesta de diseño de política.
4. Análisis de Propuesta Provisional: Se llevó a cabo un análisis detallado de la propuesta provisional, evaluando las acciones técnicas implementadas hasta el momento especialmente aquellas vinculadas a la elaboración del documento. Se buscó evaluar la coherencia entre la propuesta y las metas estratégicas establecidas.
5. Desarrollo de Recomendaciones Específicas: Como resultado del análisis, se generaron recomendaciones específicas dirigidas a mejorar la eficiencia y calidad del proceso de elaboración del documento. Estas recomendaciones se fundamentaron en cuestiones técnicas que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de políticas públicas según Minciencias.

Se detalla los procedimientos y resultados obtenidos durante la fase de empalme realizada para la revisión y actualización de la Política Pública Integral de Conocimientos y Saberes Ancestrales y Tradicionales (PPICAT). Esta fase, ejecutada en un periodo específico, ha sentado las bases para la siguiente etapa del proyecto.

**Proceso de Empalme:**

La fase inició con la recepción de una documentación base, la cual proporcionó una visión inicial del estado actual de la PPICAT. Este material fue sometido a un análisis riguroso para evaluar su integridad y pertinencia en relación con los objetivos de la política.

### **Coordinación de Reuniones:**

Se coordinaron reuniones de empalme con la funcionaria encargada del seguimiento continuo del desarrollo de la PPICAT. Estas sesiones facilitaron la comprensión de la documentación existente, identificando sinergias y discrepancias con los objetivos de la política.

### **Clasificación y Sistema de Archivo:**

Una vez analizada la documentación, se procedió a su clasificación y se implementó un sistema de archivo eficiente. Esta organización estructurada asegura un acceso rápido y una gestión efectiva de la información, fundamental para la posterior revisión y actualización.

### **Análisis Preliminar y Evaluación de Relevancia:**

Se llevó a cabo un análisis preliminar de los documentos clave, centrado en la identificación de áreas críticas y puntos de interés dentro de la PPICAT. Este enfoque permitió evaluar la relevancia de la documentación en relación con los objetivos establecidos para la actualización de la política.

### **Identificación de Lagunas y Definición de Necesidades Adicionales:**

Resultado del análisis, se identificaron lagunas en la información existente, así como la necesidad de definir requisitos adicionales de información y datos para garantizar una revisión exhaustiva y precisa de la PPICAT.

### **Conclusiones de la Fase de Empalme:**

La ejecución exitosa de la fase de empalme ha establecido los cimientos esenciales para avanzar hacia la revisión y actualización de la PPICAT. La coordinación de reuniones, la clasificación sistemática de la documentación y la identificación de áreas críticas constituyen elementos fundamentales que guiarán las etapas subsiguientes del proyecto.

#### **• Avance 2024**

#### **Ficha de instrumento de política pública para el fortalecimiento de capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en pueblos étnicos:**

Las fichas de instrumento son las herramientas de planeación utilizadas en el Ministerio de Ciencia para apalancar los mecanismos como convocatorias, invitaciones directas, alianzas estratégicas, entre otros, con el fin de generar bancos de elegibles financiables que no sólo fortalezcan las Políticas Orientadas por Misiones (derecho humano a la alimentación, ciencia para la paz, bioeconomía y territorio, transición energética y soberanía sanitaria), sino que también implementen el CONPES 4069 de 2021, así como las causales de ciencia establecidas en el Decreto 591 de 1991.

En ese contexto, y en aras de aportar en el proceso de democratización de la ciencia, la tecnología, la innovación y las oportunidades para que comunidades étnicas puedan presentarse como contratantes directos, el equipo ha diseñado una ficha de instrumento enfocada en fortalecer las capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en pueblos étnicos en Colombia, con el fin de disminuir la brecha existente en el uso, acceso, financiamiento y disfrute de las innovaciones tecnológicas y científicas con impacto social, así como reconocer que los pueblos y comunidades étnicas también hacen ciencia, y también tienen el derecho de acceder a ella para potenciar la calidad de vida en sus territorios.

Así pues, esta ficha de instrumento reconoce:

1. La función social de la ciencia como motor de transformación.
2. La necesidad de cerrar las brechas en el uso, acceso y disfrute de la CTel en pueblos y comunidades étnicas.
3. La importancia de vincular a las organizaciones de pueblos y comunidades étnicas en procesos científicos, tecnológicos y de innovación, con impacto en sus territorios.

Esta ficha fue aprobada en comité viceministerial y está en proceso de cargue en GINA.

Diseño del Manual de Gestión Contractual dirigido a consejos comunitarios, organizaciones de base territorial del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero, cabildos indígenas, asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas, resguardos indígenas, consejos indígenas, organizaciones indígenas, resguardos y/o asociaciones de resguardos indígenas, así como organizaciones de mujeres

El Manual de Gestión Contractual es fundamental para Minciencias porque proporciona directrices claras y específicas sobre cómo las organizaciones étnicas y de mujeres pueden gestionar contratos de manera efectiva. Este manual asegura que estas organizaciones comprendan los procedimientos, requisitos y mejores prácticas para la gestión contractual, lo que facilita su participación en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Además, fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo así la confianza y la colaboración entre las comunidades étnicas, las organizaciones de mujeres y Minciencias. Este manual también ayuda a fortalecer las capacidades institucionales y organizativas de estas comunidades, permitiendo una mejor administración de los recursos y una mayor incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas en el ámbito de CTel.

La creación de este manual responde a la necesidad de promover la equidad y la inclusión dentro del sistema de ciencia, tecnología e innovación. Al proporcionar una guía adaptada a las necesidades y contextos de las comunidades étnicas y organizaciones de mujeres, se garantiza que estas tengan las mismas oportunidades de acceso a recursos y proyectos. Este enfoque diferencial es clave para corregir históricas desigualdades y asegurar que los beneficios del desarrollo tecnológico y científico sean distribuidos de manera equitativa. La incorporación de la perspectiva étnico-racial y de género en la gestión contractual también contribuye a un desarrollo más sostenible e inclusivo.

El diseño del manual está alineado con el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos de las comunidades étnicas y de las mujeres. Al estandarizar los procedimientos contractuales, se asegura el cumplimiento de las normativas vigentes, lo que reduce riesgos legales y administrativos. Además, mejora la gobernanza al establecer mecanismos claros de seguimiento y evaluación de los contratos, facilitando la supervisión y el control por parte de las entidades pertinentes. Esto no solo fortalece la institucionalidad de Minciencias sino que también empodera a las comunidades para participar de manera más activa y efectiva en los procesos de decisión y ejecución de proyectos.

Este manual está en proceso de revisión por parte de la oficina de la OAJ y DGR.

Acompañamiento en el diseño, formulación y puesta en marcha del proyecto especial de monitoreo de biodiversidad en el Resguardo Indígena de Yunguillo, departamento del Putumayo

El CONPES 4069 de 2021 destaca la importancia de integrar el enfoque diferencial, territorial y participativo, para garantizar la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de los procesos de investigación y creación.

Además desarrolla los siguientes siete ejes estratégicos, que son:

- (i) fomentar el talento y el empleo en CTI.
- (ii) mejorar la generación de conocimiento.

- (iii) aumentar la adopción y la transferencia de tecnología.
- (iv) incrementar la apropiación social del conocimiento.
- (v) aumentar el uso de las potencialidades regionales, sociales, e internacionales.
- (vi) mejorar la dinamización del Sistema Nacional de CTI (SNCTI) (vii) incrementar y optimizar la financiación en CTI.

El Proyecto Especial de Monitoreo de Biodiversidad en el Resguardo Indígena de Yunguillo se fundamenta en el reconocimiento de los conocimientos tradicionales y ancestrales que la comunidad Inga del Resguardo posee, transmite y protege sobre su territorio y la biodiversidad presente. Este proyecto busca generar procesos de apropiación social del conocimiento que fortalezcan el entendimiento del territorio y sus elementos constitutivos, como la fauna y la flora, además de articular la sabiduría de la comunidad con el uso de tecnología avanzada para profundizar la gobernanza y la generación de conocimiento.

Así pues, el proyecto de monitoreo de la biodiversidad le apunta a abordar las necesidades identificadas en el CONPES 4069 de 2021:

1. Baja apropiación social del conocimiento: El proyecto parte de reconocer y valorar los conocimientos tradicionales y ancestrales de la comunidad Inga. Al integrar estos conocimientos con las acciones del proyecto, se fomenta que la comunidad reconozca, valore y use su propio saber sobre el territorio y la biodiversidad. Esto fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural, y asegura que el conocimiento se mantenga y se transmita a las futuras generaciones

2. Insuficiente uso de las potencialidades regionales, sociales e internacionales, en la generación y uso del conocimiento: Al articular la sabiduría tradicional de la comunidad con el uso de tecnología, el proyecto maximiza las potencialidades tanto regionales (conocimientos locales), sociales (participación y cohesión de la comunidad) como internacionales (tecnologías avanzadas y metodologías de monitoreo). Esta integración permite una mejor comprensión y manejo del territorio, y abre puertas para colaboraciones más amplias que pueden incluir socios internacionales y acceso a recursos y conocimientos globales, así como el diálogo de saberes entre diferentes comunidades que habitan ecosistemas similares.

3. Débil entorno habilitante para la generación del conocimiento: Al reconocer y proteger los conocimientos tradicionales y fomentar la apropiación social del conocimiento, el proyecto también contribuye a crear un entorno que facilita la generación de conocimiento. Este entorno es fortalecido al integrar y financiar la tecnología para el monitoreo, que proporciona herramientas y datos necesarios para la investigación y el manejo sostenible del territorio, además, la participación activa de la comunidad en el proyecto refuerza la capacidad local para generar y utilizar conocimiento de manera continua.

El equipo transversal étnico y de género acompañó técnicamente el proceso de presentación de este convenio y apoya técnicamente su supervisión.

#### Concertaciones con el pueblo Negro, Afro, Raizal y Palenquero y con los pueblos indígenas:

En el marco de los cumplimientos de los acuerdos protocolizados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida”, el acuerdo con pueblos y comunidades indígenas IT3-93, y el acuerdo con el pueblo negro, afro, raizal y palenquero NT-297, se han adelantado jornadas de acercamiento tanto como con la Mesa Permanente de Concertación de pueblos indígenas, como con la Comisión Séptima de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

El proceso de diálogo y voluntad política por parte del Ministerio de Ciencias, así como de los pueblos y comunidades étnicas a derivado en la definición de la necesidad de mesas técnicas de trabajo para abordar el cumplimiento de los acuerdos antes mencionados, que se verán reflejados en la construcción participativa de los mecanismos para el

desarrollo de programas con enfoque diferencial, destinados tanto a pueblos y comunidades indígena, como al pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero.

El CONPES 4069 de 2021 reconoce que las brechas relacionadas con CTel parten del desconocimiento generalizado de las acciones realizadas por los distintos actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTel-, adicional a ello, el fomento de acciones de CTel está atomizada, lo que ha generado la desconexión entre las investigaciones, procesos de innovación, implementación de avances tecnológicos en contextos locales, de acuerdo a las necesidades específicas y particulares de los pueblos étnicos.

En ese sentido, el CONPES 4069 establece la necesidad de crear acciones afirmativas para la población étnico-racial, con el objetivo de fortalecer la inclusión regional, la productividad y el diseño de políticas e instrumentos que aborden las necesidades de estas poblaciones desde la integración de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).

Por ello, el equipo transversal étnico y de género ha venido acompañando:

En el marco de la protocolización del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida", los compromisos asumidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en concertación con los pueblos étnicos son fundamentales para garantizar la participación efectiva y el derecho a la consulta previa, libre e informada, tal como lo establece la legislación nacional e internacional (Constitución Política de Colombia, Convenio 169 de la OIT, Ley 21 de 1991). Los compromisos son los siguientes:

**Acuerdo NT2-97 con el pueblo afrocolombiano, raizal y palenquero:** MinCiencias garantiza un presupuesto de 10 mil millones de pesos para el cuatrienio, destinado a la formulación y ejecución de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación dirigidos a consejos comunitarios, organizaciones y otras formas organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Este presupuesto incluye un piloto de becas nacionales de formación de alto nivel y la logística para acompañar a las comunidades en el diseño y ejecución de los proyectos. Este compromiso tiene algunas observaciones en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) del Departamento Nacional de Planeación, relacionadas con:

- En noviembre de 2023, Minciencias realizará una reunión presencial para socializar los resultados de la convocatoria 2023 con la comisión competente del Espacio Nacional de Consulta Previa, en este caso, la Comisión Séptima.
- A partir de 2024, las convocatorias referidas en el acuerdo deberán ser diseñadas en concertación con la comisión correspondiente del Espacio Nacional de Consulta Previa dentro del primer trimestre de cada vigencia.

**Acuerdo IT3-93 con comunidades y pueblos indígenas:** El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación adecuará de manera concertada sus programas e iniciativas con el enfoque diferencial, basado en los usos, costumbres e identidades culturales de los pueblos originarios, con miras al reconocimiento, fortalecimiento y salvaguarda de los sistemas de conocimientos propios, el diálogo con el conocimiento occidental y la apropiación tecnológica para el desarrollo de la investigación propia e intercultural, liderada por los pueblos y organizaciones originarias. Estos programas adecuados tendrán un énfasis en sistemas alimentarios, ambientales, biodiversidad, agua y estudios de suelos. La información obtenida a partir de las investigaciones realizadas será de control y manejo de los pueblos y organizaciones originarias.

El equipo transversal étnico y de género ha acompañado técnicamente la implementación y supervisión de estos compromisos, asegurando su cumplimiento en aras de garantizar la participación efectiva de las comunidades étnicas en la planificación y ejecución de proyectos de CTel.

## Lineamientos para la inclusión del enfoque diferencial en las acciones que realiza el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha asumido el importante reto de integrar y articular los enfoques diferenciales en sus acciones institucionales internas y externas, esto con el objetivo de garantizar la inclusión de los grupos poblacionales que históricamente no habían participado directamente de las convocatorias, y a su vez cualificar a las y los trabajadores del Ministerio para profundizar su conocimiento y habilidades relacionadas con los enfoques, entender su importancia y comprender las maneras más adecuadas para incluirlos en sus actividades.

### Documentos de la política pública integral de conocimientos ancestrales y tradicionales (PPICAT) revisados por expertos:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, el Equipo Transversal Étnico y de Género (TEG) de La Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, desarrolló los siguientes avances con relación a los siguientes procesos:

1. Borrador del documento PPICAT: En primer lugar, cada uno de los integrantes del equipo TEG realizó una revisión crítica del documento borrador PPICAT, en aras de identificar los elementos más significativos y las oportunidades de mejora del mismo. Posteriormente, en un espacio de reunión interna, cada integrante del equipo expuso sus impresiones de la lectura del documento y de tal forma, se sintetizaron en un conjunto de consideraciones, que se constituyeron en el punto de partida para la elaboración del documento de antecedentes de la PPICAT
2. Socialización del Borrador del documento PPICAT: A partir de los elementos aportados de la lectura del documento borrador PPICAT, se procedió a desarrollar lectura y posterior reseña de la literatura especializada con respecto al tema. Para finalmente, elaborar una primera versión del documento de antecedentes PPICAT, el cual se encuentra en revisión por cada uno de los integrantes del equipo TEG
3. Avance Mapa de Actores: Se avanzó en la identificación de potenciales actores que pudieran tener algún tipo de interés o competencia con relación a la formulación a la PPICAT, a partir de cuatro componentes: i) Organizaciones b) Instituciones c) Academia d) Otros. Dicho ejercicio, arrojó un resultado de 700 actores potenciales identificados. A continuación, se construyeron un conjunto de criterios de priorización para establecer la relevancia de cada uno de los actores del grupo base.

### Adecuación de programas o iniciativas con el enfoque diferencial Mesa de Concertación Indígenas

Se diseñó y elaboró el instrumento de política pública llamado "Programa para el Fortalecimiento de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) y Reconocimiento de los Sistemas de Conocimientos Tradicionales y Ancestrales, así como de Innovaciones Sociales y Científicas de los Pueblos Étnicos en Colombia". Este instrumento, presentado ante comité viceministerial, se concibe como una apuesta de ajuste institucional para apoyar, financiar y acompañar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación presentados y desarrollados por pueblos y comunidades étnicas en el país.

### Proyectos de Ctel dirigidos a consejos comunitarios, organizaciones y otras formas organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Diseño y formulación de la ficha del instrumento de política pública "Programa para el fortalecimiento de capacidades en Ctel y reconocimiento de los sistemas de conocimientos tradicionales y ancestrales e innovaciones sociales y científicas de los pueblos étnicos en Colombia".

- Asistencia y participación en reuniones de articulación y retroalimentación del instrumento de política pública.
- Elaboración de ajustes al instrumento de política pública "Programa para el fortalecimiento de capacidades en Ctel y reconocimiento de los sistemas de conocimientos tradicionales y ancestrales e innovaciones sociales y científicas de los

pueblos étnicos en Colombia”.

- **Asuntos pendientes por resolver**

Tabla 6. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Convocatorias comunidades indígenas y agro	2024
2	Mesa permanente de concertación	2024
3	Proyecto Yunguillo	2024

#### **4.2.6. EQUIPO IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LAS PIIOM**

- **Avance 2023**

Iniciativa: Diseño de hojas de ruta para las misiones: Misión 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación:

En este último trimestre de 2023, se logró concluir el proceso de co-diseño de la Hoja de Ruta de la Misión del DHA, finalizando la etapa 6 de la metodología.

A partir de este logro, se terminó la elaboración del documento Hoja de Ruta en los formatos del Minciencias y del Modelo de Plantilla Guía Elaboración de Documento de Política de CTel V.00. También se logró concluir exitosamente el proceso de prospectiva de la Misión del DHA con dos asesores de Oportunidad Estratégica e incorporar sus principales aportes a los documentos de la Hoja de Ruta. Finalmente, se cuenta con un documento de la hoja de ruta de la misión aprobado y listo para publicar.

Se realizaron alrededor de once (11) sesiones de socialización de la Misión (Universidades de La Salle y UniMinuto en Bogotá; Universidad Nacional de Colombia, sedes Palmira, Leticia y Bogotá e Industrial de Santander en Bucaramanga; CISAN; en Mahates (Bolívar); En Manizales en el Encuentro nacional de ECOVIDA & ABRIGUE; en el mismo MinCiencias y a representantes de empresarios en Bogotá.

Por último, se visitaron diferentes experiencias agroecológicas, p.e., experiencias agroecológicas urbana (municipio de Andalucía, Valle del Cauca), patios y huertas familiares (municipios de Santa Rosa, Valle del Cauca; Mahates, Bolívar; comunidades indígenas Ticuna y Huitoto en Leticia) y ecosistemas estratégicos (Páramo de Santurbán en Santander).

En el proceso de implementación de la misión en derecho humano a la alimentación, se han obtenido diferentes logros apoyados por la Directora de Capacidades. El primer logró fue el de diseñar e implementar en gran parte el proyecto especial en “Alternativas económicas para el fortalecimiento de la gobernanza local y autonomía alimentaria en

comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés”, desarrollado por el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, durante 12 meses a partir del primero de septiembre de 2023.

Un segundo logró corresponde al diseño y publicación de la Convocatoria 956 Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial, en el que trabajamos los líderes de las misiones de Bioeconomía y Territorio, Ciencia para la Paz y Derecho Humano a la Alimentación.

Un tercer logro fue el diseño y publicación de la convocatoria 41 dentro de la bienal 2023-2024, del Sistema General de Regalías, en la que se logró incluir gran parte de las líneas temáticas y subtemáticas de las rutas de innovación propuestas por la misión.

Por último, se logró la participación y reconocimiento del componente de CTel tanto en la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutrición CISAN, ahora denominada Comisión Intersectorial de Derecho Humano a la Alimentación CIDHA, según el Decreto 0684 del 04 de junio de 2024 y en el que el Minciencias participa ya no como incitado sino como miembro con voz y voto. Asimismo, el Minciencias participa en la implementación del *Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural* liderado por el MinAgricultura, específicamente coordinando el Subsistema 5 De investigación, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos.

#### Seguridad alimentaria La Guajira

De acuerdo con el reporte del tercer trimestre la invitación realizada para el proyecto especial de la Guajira se declaró desierta. En este sentido, para este cuarto trimestre no se relacionan las organizaciones de base comunitarias vinculadas al proyecto, sino que se adjunta como evidencia el acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo de las partes del convenio celebrado entre Minciencias y la Gobernación del Departamento de la Guajira, por la imposibilidad del cumplimiento del convenio.

El convenio no era posible de ser alcanzado dado que no se presentaron propuestas a la invitación a presentar proyectos de soluciones innovadoras desde la CTel, con enfoque de ASC para abordar problemáticas y/o necesidades de soberanía alimentaria de las organizaciones de base comunitaria ubicadas en los municipios de Riohacha, Uribe, Maicao y Manaure, por lo que no se suscribieron contratos derivados del mismo.

#### Territorio de Ciencia y Paz Amazonas, Guainía y Vaupés

- Se llevó a cabo el tercer comité técnico (22 de diciembre) en el que se hizo un balance técnico, administrativo y financiero del proyecto.
- Se presentó un balance porcentual por cada objetivo y sus respectivas actividades, con un porcentaje global de alrededor del 35% de ejecución de actividades, quedando pendiente la actualización porcentual de algunas actividades principalmente en los objetivos 2 y 3.
- Se trató el tema pendiente de aceites esenciales a partir de la planta de coca y se espera continuar con su estudio en lo que resta del proyecto.
- En el primer semestre de 2024 se llevaron a cabo el cuarto y quinto comités técnicos del proyecto evidenciando un importante avance en las actividades de los tres objetivos del proyecto.
- Se acompañó técnicamente la supervisión del proyecto en los diferentes comités técnicos realizados y mediante dos visitas de terreno a los departamentos de Vaupés y Guainía en el primer semestre de 2024, a través de los cuales se pudo evidenciar el trabajo realizado y la satisfacción de las diferentes familias indígenas co-investigadoras.

- **Avance 2024**

**Etapa de formulación y estructuración de las PIIOM:**

Según el procedimiento establecido para el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de la política de ciencia, tecnología e innovación (CTel), se han completado las nueve etapas correspondientes a la construcción de la hoja de ruta. El décimo punto de este procedimiento es la "Consulta del Documento de Política Preliminar con Actores del Sistema", en la cual se abrió un periodo para recibir comentarios, sugerencias o contribuciones adicionales de todos los grupos de interés respecto a los lineamientos consolidados en los documentos de política. Esta consulta se llevó a cabo del 29 de diciembre al 22 de enero de 2024.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015 y el numeral 8º del artículo 8º de la Ley 1437 de 2011, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, informó a la comunidad en general que los documentos preliminares de las 5 hojas de ruta de las Políticas de Investigación e Innovación orientadas por Misiones-PIIOM, junto con su correspondiente documento de memoria justificativa, estaban disponibles para recibir opiniones, sugerencias o propuestas hasta el 22 de enero de 2024.

Mediante un formulario en línea, se pueden seleccionar los respectivos componentes de cada una de las políticas sobre las cuales se tengan opiniones, sugerencias o propuestas. Es importante destacar que la consulta se publicó en la página principal del Ministerio y los comentarios y/o sugerencias se recopilaron mediante un formulario en línea. Este formulario requería información como correo electrónico, nombre, tipo y número de documento de identidad, dirección de domicilio y números de contacto. La segunda sección del formulario se destinó a observaciones sobre el documento de política, donde se pedía elegir la misión para la cual se deseaba proporcionar retroalimentación. Se solicitaban respuestas detalladas para cada parte del modelo de plantilla del documento de política, que incluía la introducción, antecedentes y justificación, marco conceptual, diagnóstico, definición de la política, objetivos, plan de acción, mecanismos de seguimiento y evaluación, y recursos relacionados.

Luego del cierre de la consulta, los comentarios fueron remitidos a los equipos de misiones a través de un archivo Excel y también se recibió un documento con observaciones por vía ORFEO de la ANDI. El equipo de las PIIOM evalúo la pertinencia de incorporar estas observaciones, siguiendo los requisitos establecidos en la "Estrategia Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas" (código D101M01). Además, se realizaron ajustes de forma, como la uniformidad en las citas, revisión de estilo y corrección de ortografía, los cuales se reflejan en las versiones actuales de los documentos.

Tras lo anterior, actualmente los documentos de hoja de ruta se encuentran en proceso de revisión jurídica y validación para poder proceder, finalmente, con el acto administrativo y publicación.

**PIIOM para la Bioeconomía y Territorio:**

- La misión de bioeconomía y territorio ha participado activamente en la convocatoria UKPACT promovida por la embajada del Reino Unido y conjunto con diferentes instituciones, para el desarrollo de bioproductos prioritarios, alineándose con las rutas de innovación definidas en la misión de bioeconomía y territorio. Con un financiamiento total de £1.13 millones y gastos anuales entre £350,000 y £420,000 durante 33 meses, el proyecto está previsto para iniciar en agosto de 2024 y finalizar en marzo de 2027. Minciencias actuará como entidad gubernamental aliada, apoyando la consolidación de la bioeconomía para aumentar oportunidades en una transición rural justa y reducir los impactos del cambio climático en poblaciones vulnerables. Este esfuerzo busca fomentar el desarrollo sostenible y la innovación en el sector de bioproductos.
- Se han establecido alianzas estratégicas entre el Ministerio de Industria y Comercio y Minciencias para promover

la reindustrialización con un enfoque en bioproductos. Esta colaboración busca revitalizar la industria nacional mediante la incorporación de tecnologías y productos basados en la bioeconomía. Asimismo, ha sido invitada para articular dos acciones puntuales del CONPES de reindustrialización: las 32 agendas territoriales de bioeconomía y el observatorio nacional de bioeconomía.

- La hoja de ruta de bioeconomía y territorio ha sido incluida en los planes de desarrollo de los departamentos de Sucre, Córdoba, Cesar, Chocó y Guaviare. Esta inclusión garantiza que las estrategias de bioeconomía sean adoptadas a nivel regional, promoviendo el desarrollo territorial sostenible.
- Se están preparando y ajustando propuestas para el desarrollo de rutas turísticas de naturaleza, con un presupuesto asignado de \$1.000 millones de pesos. Este proyecto busca potenciar el turismo sostenible, aprovechando la biodiversidad y los recursos naturales de las regiones involucradas.
- Se lideró la construcción de los TdR de la convocatoria 43 del Sistema General de Regalías, orientada al uso sostenible de la biodiversidad. Estos ajustes aseguran que las iniciativas estén alineadas con los objetivos nacionales de conservación y desarrollo sostenible.
- La misión de bioeconomía y territorio participa activamente en la mesa de trabajo de turismo científico, junto con MINCIT, DNP, MinAmbiente y el Instituto Humboldt. El objetivo es definir acciones y planes de trabajo en turismo de naturaleza, promoviendo la investigación y la educación en este sector.
- Se han definido los principios rectores y aspectos clave de la bioeconomía en Latinoamérica, en colaboración con la Red Latinoamericana de Bioeconomía. Esta red facilita la cooperación regional y el intercambio de mejores prácticas en bioeconomía.
- La misión de bioeconomía y territorio ha contribuido en la construcción del plan de acción de la biodiversidad durante la COP 16 y lidera el evento “Nuevos horizontes en la educación: Bioeconomía y sostenibilidad”, cuyo objetivo es integrar estrategias y lineamientos de política de la bioeconomía y la sostenibilidad en el ámbito educativo, con un énfasis en la educación superior. Esta participación evidencia el compromiso del país con la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.
- Se ha participado en las actividades del HUB de Bioeconomía liderado por el Instituto Humboldt, promoviendo la colaboración entre actores clave en el campo de la bioeconomía. Este HUB actúa como un centro de innovación y conocimiento en bioeconomía a nivel nacional.

### Programa de CTel para la Transformación Territorial

Se desarrollaron diferentes aproximaciones al tema de CTel para la transformación territorial, conformando un banco de proyectos elegibles por línea temática, con el fin de contribuir a la implementación de las misiones de “Bioeconomía y territorio”, “Derecho humano a la alimentación” y “Ciencia para la paz”. Estas iniciativas buscan fomentar la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y apropiación social del conocimiento en áreas críticas para el desarrollo sostenible y la paz territorial.

Durante este primer trimestre de 2024 se realizaron diferentes reuniones de trabajo al interior del Ministerio, obteniendo los siguientes productos:

- Diseño y elaboración la ficha de proyecto especial tanto en PPT como en Excel
- Avance en identificación de tres grandes subproductos: en cáñamo, en planta de coca, y, en patios agroecológicos, definiendo posibles: objetivos específicos, territorios, actividades, metas y monto presupuestal.

Este esfuerzo concluyó con el diseño y publicación de la Convocatoria 956 Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial el 14 de junio pasado, incluyendo dos grandes líneas temáticas: Línea Temática 1.

Fortalecimiento de sistemas agrícolas y pesqueros sostenibles / sostenibilidad agrícola y pesquera; y, Línea Temática 2. Usos alternativos de planta de cannabis y la hoja de coca. Se han recibido más de 50 preguntas o inquietudes, que se han ido resolviendo y entregando a la ciudadanía. Por último, se elaboró la Adenda No. 1 precisando el rol del SENA como entidad aliada a través de los Centros de Formación Profesional Integral.

**PIIOM para la Soberanía Sanitaria y Bienestar social:**

Avance en la ruta de innovación de fortalecimiento del marco regulatorio para la soberanía sanitaria:

1. Modelo preventivo, predictivo y resolutivo de salud: Se incorporó en los componentes 8 y 9 del proyecto decreto del modelo, del Ministerio de Salud y Protección Social, los ítems de soberanía sanitaria y de gestión de la CTel en salud, del pilar 4 integridad del sector salud asociados al rol del Minciencias en el sistema de salud:

**Componente 8: Soberanía Sanitaria.** Consiste en la implementación de acciones y estrategias encaminadas a fortalecer por parte del estado el desarrollo, producción, acceso y distribución justa y equitativa de las Tecnologías Estratégicas en Salud (TES), entendidas como las actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos médicos, medicinas y terapias alternativas y complementarias, servicios y procedimientos usados en la prestación de servicios de salud, así como los sistemas organizativos y de soporte con los que se presta esta atención en salud y las capacidades del talento humano requerido, con el fin de garantizar su disponibilidad, mejorar el acceso y propender por la garantía del derecho fundamental a la salud.

*El Ministerio de Salud y Protección Social fortalecerá la implementación de la política farmacéutica nacional, así como las estrategias y acciones dirigidas a garantizar la soberanía sanitaria.*

**Componente 9: Gestión del conocimiento, Tecnologías e Innovación en salud.** El componente de gestión del conocimiento, tecnologías e innovación en salud es estratégico y transversal dado que permite la articulación entre los otros componentes del modelo de salud y los diferentes actores del sistema de ciencia y tecnología del país, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento en salud pública que permita dar solución a los principales problemas de salud de las poblaciones con la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. El Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo avanza en la recuperación y ampliación de las capacidades nacionales y territoriales relacionadas con la gestión, producción, reconocimiento y divulgación del conocimiento científico, de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales y la investigación en salud.

*Este componente se acoge a la Política de Investigación Orientada por Misiones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en particular a la Misión de Soberanía Sanitaria y Bienestar Social y la conformación de ecosistemas de investigación en salud.*

*Los Institutos Públicos de Salud de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel, tendrán un porcentaje de asignación directa para el desarrollo de este componente, sin detrimento de su participación en convocatorias adelantadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación u otras entidades públicas, privadas o de cooperación internacional.*

2. Ley 70 de 1993: En la estructuración de la Ley 70 de 1993 orientada por el PND 2022-2026, en el Capítulo de salud, vivienda y servicios sanitarios se aportó con la incorporación de dos nuevos artículos que buscan beneficiar a las comunidades negra, afrocolombianas, palenqueras y raizales en el sistema de ciencia, tecnología e innovación en salud:

**ARTÍCULO XX.** Gestión del Conocimiento, Tecnologías e Innovación en Salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación junto con el Ministerio de Salud y Protección Social, y las entidades competentes avanzarán en la recuperación y ampliación de las capacidades nacionales y territoriales relacionadas con la gestión, producción, reconocimiento y divulgación del conocimiento científico,

de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales y la investigación en salud. Para ello se desarrollarán los siguientes aspectos

- Se establecerán los lineamientos estratégicos para la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud y Bienestar para el fomento y desarrollo de procesos de CTI con impacto en la salud y el bienestar de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras.
- El Comité del Fondo de Investigación en Salud (FIS), integrado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Salud y Protección Social definirán una línea específica de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y la destinación de los recursos provenientes del FIS, en el marco de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tendrá como propósito único la financiación de mecanismos y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en salud de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con enfoque de gobernanza sanitaria y que articule la cobertura universal de los sistemas de atención primaria integral en salud y el reconocimiento de conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales.

**PARÁGRAFO.** La gestión del conocimiento, tecnologías e innovación en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras estará articulada a la Política de Investigación Orientada por Misiones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en particular a la Misión de Soberanía Sanitaria y Bienestar Social, y la conformación y fortalecimiento de ecosistemas de investigación en salud.

**ARTÍCULO XX.** Soberanía Sanitaria para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Salud y Protección social, y las entidades competentes establecerán e implementarán acciones y estrategias encaminadas a fortalecer las capacidades en ciencia, tecnología e innovación para garantizar la disponibilidad, mejorar el acceso oportuno, equitativo y justo a las tecnologías estratégicas en salud, y propender por la garantía de la soberanía sanitaria y del derecho fundamental a la salud de las comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera.

A su vez, se establecerán e implementarán acciones y estrategias de apropiación social del conocimiento en relación con las tecnologías sanitarias propias, ancestrales y tradicionales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para avanzar hacia la soberanía sanitaria.

3. Conpes de reindustrialización, componente de reindustrialización en salud:

Se ha estado trabajando en el equipo de las PIIOM en la armonización de las hojas de ruta con el Plan de Acción y Seguimiento del conpes de Reindustrialización, identificando acciones que pueden ser comunes o de desarrollo para ambos instrumentos de política. Se realizó un primer ejercicio de identificación, cuyo resultado fue remitido al CODECTI para su validación y posterior presentación de concertación al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Avance de la ruta de innovación promoción de la investigación científica y social para la innovación en salud:

1. Convocatoria del sistema general de regalías n°38 para atender al reto 4 “seguridad sanitaria, salud y bienestar social:

**Objetivo:** Fortalecer las capacidades territoriales en CTel en salud mediante la conformación de un listado de proyectos elegibles de investigación, desarrollo e innovación orientados hacia la Atención Primaria en Salud, desde un énfoque preventivo, predictivo y resolutivo, para responder a las demandas territoriales establecidas en el Reto 4 “Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.

**Plazo de ejecución:** hasta 36 meses.

**Monto:** \$158.287.540.772

**Líneas temáticas:**

- Infraestructura científica y capacidades tecnológicas en salud.
- Modelos predictivos para enfermedades de interés en salud pública basados en el modelo de determinantes sociales y desigualdades sociales en salud o en el modelo de determinación social de la salud en el territorio.
- Atención Primaria en Salud desde un énfoque preventivo, predictivo y resolutivo.

2. Convocatoria del Fondo para la Investigación en Salud: Desde la Misión de soberanía sanitaria se acompañan los procesos y las mesas técnicas del FIS, puesto que es la principal fuente de financiación de la misión, no obstante, este está bajo la responsabilidad y supervisión de la Dirección de Ciencia:

#### **Convocatoria 949-2024**

**Título:** Convocatoria: Misión soberanía sanitaria y bienestar social - Territorios garantes de salud (FIS 2024).

**Objetivos:** General: Contribuir a la generación y/o fortalecimiento de las capacidades territoriales en salud, mediante el fomento de estrategias sectoriales e intersectoriales para el desarrollo, apropiación y/o validación de tecnologías en salud en Colombia con enfoque territorial y de diversidad.}

Específicos:

Impulsar el desarrollo de productos y procesos de I+D+i que fortalezcan modelos de atención integrales e integrados en salud para los territorios con enfoque territorial y de diversidad.

Promover y/o generar alianzas entre actores públicos, privados, nacionales e internacionales y reconocidos del SNCTI y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la ejecución de programas de I+D+i.

Fomentar estrategias de CTel en salud dentro de los municipios con categoría 4, 5 o 6 con el fin de contribuir al cumplimiento de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en lo referente a la construcción de un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo.

Fortalecer la vocación científica de Jóvenes Investigadores e Innovadores a través de su vinculación en los programas de I+D+i.

**Inversión:** \$49.000.000.000

**Territorios:** Municipios de categoría 4, 5 y 6.

**Beneficiarios:** investigadores pertenecientes a población diferencial y proyectos con enfoque diferencial e interseccional a través de las categorías: Población víctima del conflicto armado o en situación de extrema vulnerabilidad, población en condición de discapacidad, población en reincorporación, pueblos y comunidades étnicas, migrantes.

**Estado de ejecución:** Se abrió el viernes 5 de abril de 2024 y cerró el viernes 21 de junio de 2024 a las 4:00 p.m. Los resultados preliminares se publicarán el viernes 13 de septiembre de 2024, mientras que los resultados definitivos se divulgarán el martes 22 de octubre de 2024.

Avance de la ruta de innovación de provisión de tecnologías de salud esenciales para reducir la dependencia sanitaria:

1. Proyectos financiados por el Fondo para la Investigación en Salud:

#### **Contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 810 – 2023 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Cancerología**

**Tema:** Control integral del cáncer.

**Objetivo:** Diseñar el Programa “Misiones Transformativas para el Control Integral del Cáncer Colombia”, mediante acuerdos sectoriales respecto a los grandes desafíos y misiones que tiene el país en la materia.

**Población beneficiaria:** pacientes con cáncer.

**Estado de ejecución:** a febrero del 2024 Ejecución financiera: 17% Ejecución técnica: 6,7%. Sin embargo, el día de ayer se recibió el Informe por parte del INC, por lo que estas cifras están desactualizadas.

**Contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 798 – 2023 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Nacional de Salud**

**Tema:** Eventos prioritarios de salud pública en la ocmunidad Wayuu.

**Objetivo:** Desarrollar una estrategia con enfoque de una sola salud, interacción intersectorial y participación comunitaria para abordar eventos prioritarios de salud pública en comunidad Wayuu del departamento de La Guajira.

**Población beneficiaria:** Comunidad Wayuu del departamento de La Guajira.

**Estado de ejecución:** a marzo del 2024, la Ejecución financiera: 7,6% y la Ejecución técnica: 13,4%

**Proyecto: Programa para la generación de capacidad productiva de Vacunas Humanas en Colombia – ColombiaVac**

**Tema:** Producción de una vacuna humana.

**Objetivos:**

Desarrollar los estudios de ingeniería conceptual, de detalle y diseños para la nueva infraestructura requerida para la investigación, producción y control de calidad de vacunas humanas en VECOL.

Implementar un esquema de gestión del conocimiento para la consolidación del equipo técnico científico idóneo requerido para la operación de las plantas de producción de vacunas en Colombia.

Diseñar y desarrollar los lotes piloto, estudios de estabilidad natural y diseño de estudios clínicos pertinentes para la vacuna antirrábica humana.

**Tiempo de ejecución:**

Fase 1: 12 meses (vigencia 2024)

Fase 2: 36 meses (vigencia 2024-2026)

Fase 3: 36 meses (vigencia 2025-2027)

**Presupuesto aproximado:**

Fase 1: \$3.500 MCOP

Fase 2: \$500 MCOP

Fase 3: \$2.000 MCOP

Avance de la ruta de innovación de cooperación e integración regional hacia el derecho a la salud y la soberanía sanitaria:

1. Exploración de acuerdos con la Organización Panamericana de la Salud:

La Organización Panamericana de la Salud tiene interés de invertir en el país para fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación en salud, por lo que se han generado diálogos en aras de establecer un acuerdo de cooperación. Se espera concretar una reunión de trabajo entre la ministra Yesenia Olarte y la delegación de la OPS Washington.

PIIOM Ciencia para la Paz:

La Misión de Ciencia para la Paz durante la vigencia del 2024 ha alcanzado importantes hitos en su implementación, promoviendo una transformación integral en diversos territorios de Colombia. A continuación, los proyectos desarrollados:

Proceso de articulación institucional con el Instituto CAPAZ con el objetivo de aunar esfuerzos en la implementación de la Misión de Ciencia para la Paz en Colombia. Esta colaboración busca aprovechar la experiencia y capacidades del Instituto CAPAZ en la investigación y promoción de la paz, facilitando la integración de enfoques académicos y científicos en las iniciativas de la misión.

#### Convenio No. 112721-446-2023 - Ecosistema Intercultural del Pacífico Nariñense

Objetivos del Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos productivos y de emprendimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aporten a la solución de problemáticas locales en el Pacífico Nariñense en Ciencia, Tecnología e Innovación..

Objetivos específicos:

1. Fortalecer capacidades económicas de las comunidades en temas de biodiversidad, oferta de turismo de naturaleza y gestión ambiental asociados a iniciativas productivas por medio de procesos de diálogo intercultural.
2. Favorecer la implementación de iniciativas productivas y/o de generación de ingresos a partir de las potencialidades desde la biodiversidad.

Beneficiarios: La población participante serán afrodescendientes, indígenas, jóvenes y mujeres de los municipios de Barbacoas, Roberto Payán Magüí Payán y Tumaco los cuales serán concertados con las organizaciones comunitarias convocadas.

Inversión: El valor total del convenio es por la suma de \$3.312.004.205 los cuales se aportarán de la siguiente manera:

- a) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ciencias: Aporta la suma (\$2.880.000.000) en dinero.
- b) Pontificia Universidad Javeriana: Aporta la suma de (\$432.004.205) es especie.

Estado de ejecución: En ejecución.

#### Proyecto: Convocatoria 956 - Ecosistema de Ciencia y paz para la transformación territorial

Objetivos: Conformar un banco de proyectos elegibles por línea temática con el fin de contribuir a la implementación de las misiones de “Bioeconomía y territorio”, “Derecho humano a la alimentación” y “Ciencia para la paz” a través de iniciativas de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y apropiación social del conocimiento desarrollados por Ecosistemas de Ciencia y Paz, entendidos como alianzas entre actores de la academia, el sector productivo y la sociedad civil.

Beneficiarios: Aplicando el enfoque diferencial, se han priorizado las siguientes categorías de población beneficiaria del

proyecto a presentar: Mujeres, Personas de los sectores sociales LGBTIQ+, Población víctima del conflicto armado o en situación de extrema vulnerabilidad, Población en situación de reincorporación, Pueblos y comunidades étnicas, Población con discapacidad, Asociaciones campesinas.

Estado de ejecución: En ejecución

Inversión:

Inversión total: \$9.098.476.000

Inversión monto máximo por proyecto Ecosistema de Ciencia y Paz: \$1.516.000.000

Cronograma Fecha inicio / finalización: 14 junio a 21 de octubre de 2024

Duración Proyectos Ecosistemas de Ciencia y Paz: Doce (12) meses

#### Proyecto: Convocatoria 039 "Poner fin a todas las formas de violencia"

Objetivo:

Conformar un listado de proyectos elegibles de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que, a través de la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación, la apropiación social del conocimiento y la formación de talento humano, aborden las demandas territoriales del reto 5 'Poner fin a todas las formas de violencia' del Plan de Convocatorias del bienio 2023-2024.

El propósito es establecer y fortalecer ecosistemas de ciencia y paz que contribuyan al cierre de brechas territoriales y al bienestar integral de Colombia, mediante la implementación de iniciativas de Ctel con un enfoque restaurativo y de justicia social, económica y ambiental.

Estado de ejecución: En ejecución

Inversión:

Inversión total: \$125.422.754.764

Inversión monto máximo por proyecto: \$ 20.903.792.460

Dirigida a:

La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades, que atiendan a lo establecido en los literales a), o b), del artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 20203

Cronograma Fecha inicio / finalización: 08 de julio a 06 de septiembre de 2024

Duración Proyectos: hasta treinta y seis (36) meses.

- **Asuntos pendientes por resolver**

Tabla 7. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Eliminar de la Oferta institucional el proyecto especial “Centro de bioeconomía para el pacífico colombiano”.	31 de julio 2024
2	Reunión con la OPS entre tomadores de decisiones para buscar un posible acuerdo de cooperación de I+D+i en salud.	31 de julio de 2024
3	En el proyecto especial Amazonía, realizar el taller de capacitación en uso de drones.	2 de agosto de 2024

- **Anexos**

En el siguiente enlace se puede acceder a los documentos claves de la convocatoria 956: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/convocatoria-956-ecosistemas-ciencia-y-paz-para-la-transformacion-territorial>

En el siguiente enlace se puede acceder a las diferentes convocatorias en curso en el contexto de la bienal 2023-2024: <https://minciencias.gov.co/plan-convocatorias-actei-2023-2024>

## 5. RECURSO HUMANO

La Dirección de Capacidades y Apropiación cuenta con el siguiente equipo humano vinculado a la planta de personal del Ministerio:

Tabla 8. Relación del personal de planta a cargo de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN
Ángela Patricia Bonilla Ramírez	Asesor	Planta
Carlos Alberto Núñez Solano	Asesor	Planta
Sandra Cecilia Guerra	Asesor	Planta
Piedad Santamaría Sánchez	Profesional Especializado	Planta
Pablo Julián Moreno Castro	Profesional Especializado	Planta

Jenny Lorena Arias Puentes	Profesional Especializado	Planta
Ana María Linares Sánchez	Secretaria Ejecutiva	Planta
Elina Ramírez Sánchez	Auxiliar Administrativo	Planta

La relación de contratistas a cargo de la Dirección de Capacidades al cierre del periodo reportado en este informe es la siguiente:

Tabla 9. Relación de contratistas a cargo de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento

#	Equipo	Contratista	#	Equipo	Contratista
1	Apropiación Social	Diana Rocío Rodríguez	21	Capacidades Territoriales	Miguel David Fajardo Cano
2	Apropiación Social	Ingrit Daniela Pineda	22	Capacidades Territoriales	Maria Paz Gómez
3	Apropiación Social	Juan Carlos Ramos	23	Capacidades Territoriales	Zulma Vianchá
4	Apropiación Social	Andrés Alberto Ramos	24	Capacidades Territoriales	Miguel Ángel Castillo
5	Apropiación Social	Karen Navarrete	25	Capacidades Territoriales	José David Cely Cely
6	Divulgación	Juliana Ladrón de Guevara	26	Capacidades Territoriales	Raúl Serrano
7	Divulgación	Elisa Chaparro Aguirre	27	Capacidades Territoriales	Claudia Ceballos
8	Divulgación	Mayra Alejandra Monsalve	28	Capacidades Territoriales	Oscar Zambrano
9	Divulgación	Hakim Abushihab Collazos	29	RedCol	Johana Jaramillo
10	Divulgación	Juan Felipe Martínez	30	RedCol	Camilo Andrés Rodríguez
11	Divulgación	Mary Julieth Guerrero	31	RedCol	Mónica Sandoval
12	Divulgación	Miranda Bejarano	32	RedCol	Darío Alexander Betancur
13	Divulgación	Nathashia Franco	33	Misiones	Fernando González
14	Divulgación	Violeta Chamorro	34	Misiones	Johana Regino
15	Enfoque TEG	Verónica Cortés	35	Misiones	Jennifer Cardona
16	Enfoque TEG	Raúl Clavijo	36	Misiones	Gustavo Santana
17	Enfoque TEG	Sofía León	37	Estratégico y Operativo	Diana Bonilla Guzmán
18	Enfoque TEG	Alejandra Acosta	38	Estratégico y Operativo	Rosa Espitia
19	Enfoque TEG	Catherine Ramírez	39	Estratégico y Operativo	Juan Carlos Ruiz Arteaga
20	Enfoque TEG	Natalia Bocanegra			

El detalle de los objetos y las obligaciones específicas de cada contratista está en el **Anexo Detalle contratistas Dirección Capacidades Julio 5 de 2024.**

## **6. REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

La siguiente es la relación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad para los temas desarrollados por la Dirección de Capacidades y Apropiación:

Tablas. Relación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad

### **6.1. Tabla 10. APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Guía para la implementación de la estrategia A Ciencia Cierta	M703M01G01	Guía	1
Guía Técnica para el Reconocimiento de Centros de Ciencia	M601PR05G06	Guía	1
Reconocimiento de Actores del SNCTI	M601PR05	Procedimiento	2
Informe de Autoevaluación para el Reconocimiento de Centro de Ciencia	M601PR05G06F0 1	Formato	1

### **6.2. Tabla 11. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CTEI**

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Contrato licencia de uso material Ciencia para Todos	M703PR02MO2	Modelos	2
Ejecución estrategia Ciencia para Todos	M703PR02	Procedimiento	2
Esquema para diseño de formato contenido Ciencia para Todos	M703PR02F01	Formato	1
Evaluación aliados Ciencia para Todos	M703PR02F03	Formato	1
Informe Final Aliados Estrategia de Divulgación y Comunicación Pública	M703PR02MO4	Modelos	2
Matriz de evaluación de propuestas Ciencia para Todos	M703PR02MO5	Modelos	2

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Memorando de entendimiento intercambio y producción de contenido	M703PR02MO3	Modelos	2
Formato de Presupuesto y Cronograma General de la Estrategia de Divulgación y Comunicación Pública	M703PR02MO1	Modelos	2
Solicitud contratación operador Ciencia para Todos	M703PR02F02	Formato	1

**6.3. Tabla 12. RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA (RedCol)**

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Administración del centro de documentación y biblioteca - CENDOC	M701PR01	Procedimiento	2
Registro Institucional Red Colombiana de Información Científica - REDCOL	M701PR02	Procedimiento	1
Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obra -CENDOC	M701PR01F04	Formato	2
Carta de bienvenida a la Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F02	Formato	2
Carta de compromiso vinculación Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F01	Formato	2
Control de Préstamo al Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701PR01F02	Formato	1
Hoja de ruta Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F03	Formato	1
Préstamo Interbibliotecario - CENDOC	M701PR01F03	Formato	1
Registro de Ingreso de Documentos al Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701PR01F01	Formato	1
Anexo para el desarrollo de Colecciones - CENDOC	M701PR01AN01	Anexo	1

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Manual de Usuario del Micrositio del Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701M01	Manual	2
Reglamento Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701DT01	Documento Técnico	1
Servicio y Atención al Usuario del Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701PR04	Procedimiento	2

#### 6.4. TABLA 13. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Guía para el Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel	M702M01	Guía	0
Matriz de seguimiento a compromisos en región	M702PR01F01	Formato	0

### 7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE TIENE A CARGO EN LA DIRECCIÓN U OFICINA Y EN LA QUE SE ACTÚA COMO SUPERVISOR

El Estado de la contratación para el periodo del informe presenta el siguiente comportamiento:

TABLA 14

Tipo de Contrato/Convenio	Modalidad	No. Total, Contratos/Convenios suscritos	Contratos/Convenios en ejecución	Contratos/Convenios terminados	*Valor Contratado \$
Convenios	CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	1	1	0	20.581.25 1.519,00
Contratos	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN	9	7	2	35.740.20 9.248,51
Prestación de servicios 2024	Convenio de prestación de servicios	42	39	3	1.928'275.667

\*El valor contratado corresponde al valor aportado por el Ministerio en los diferentes convenios y contratos.

**Relación estado contratación derivada del Fondo Francisco José de Caldas:**

A corte de 5 de julio de 2024 la contratación derivada del Fondo Francisco José de Caldas presenta el siguiente estado

**TABLA 15.** Relación del estado de la contratación derivada Fondo Francisco José de Caldas

Estado	No. Total Contratos/ Convenios suscritos	Total Comprometido \$	Total Pagado \$	Pendiente por pagar \$
En ejecución	8	33.015.904.319 ,00	30.817.229.166,00	2.198.675.153 ,00
Terminados	2	23.305.556.448 ,51	15.812.692.553,00	7.492.863.895 ,51

**TABLA 16. Estado general de la contratación derivada**



No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
405- 2021	ORGANIZA CIÓN DE ESTADOS IBEROAME RICANOS OEI	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades para la realización de estudios, planes, programas, proyectos e iniciativas en el ámbito regional, nacional, e internacional de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como, el diseño e implementación de mecanismos y herramientas para promover la apropiación social del conocimiento, en el marco de la implementación y evaluación de políticas públicas.	25/06/2023	202103 102006 00003E	Sandra Guerra	El contrato se encuentra en etapa de liquidación. Una vez analizadas las últimas observaciones enviadas por OEI al acta de liquidación, la supervisión del contrato proyectó un oficio para remitir a la OEI con las respuestas del acta de liquidación. En ese sentido la supervisión se encuentra a la espera de que la DGR realice la revisión al oficio mencionado con toda la documentación adjunta.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
179- 2023	INSTITUTO AMAZÓNIC O DE INVESTIGA CIONES CIENTÍFIC AS	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la gobernanza local, la autonomía alimentaria y el desarrollo económico local de comunidades indígenas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés a partir de la caracterización de los sistemas agroecológicos tradicionales indígenas- chagras y la exploración de los usos alternativos de la coca.	1/09/2024	202321 802006 00001E	Fernand o González	<p>Se prevé la necesidad de prorrogar el contrato, teniendo en cuenta que la actividad 2,3: Capacitación, vuelo de drones y fotometría en chagras-Piloto, se encuentra programada del 28 de julio al 2 de agosto para los técnicos indígenas y quedaría menos de un mes para la ejecución de la actividad con las familias beneficiarias, dado que el contrato vence el 1 de sept de 2024.</p> <p>A la fecha solo se ha realizado un desembolso, es importante revisar el desempeño del convenio para revisar la oportunidad de un desembolso de recursos.</p>

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be- neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
187- 2023	CORPORACI ÓN UNIVERSIT ARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUT O	Aunar capacidad técnica en procesos de formación, recursos económicos y experiencia en movilización social en los territorios, para desarrollar la segunda versión del diplomado de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la ciencia, tecnología e innovación con cobertura nacional.	30/10/2024	202303 302006 00001E	Miguel Fajardo y Ángela Bonilla	El convenio se viene desarrollando de acuerdo al plan operativo y presupuestal, se proyecta la necesidad de una prorroga, teniendo en cuenta que los proyectos derivados del diplomado presencial tienen una duración de 6 meses de ejecución y que para el inicio de esta actividad se necesitaba el desembolso de los recursos aportados por el Fondo Franciso José de Caldas, los cuales fueron desembolsados el mes pasado.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
289- 2023	Cooperació n Latinoameri cana de Redes Avanzadas - RedCLARA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas – REDCLARA y el Fondo Francisco José de Caldas, para promover el acceso, divulgación, uso y apropiación del conocimiento científico nacional, en iniciativas internacionales a partir de acuerdos de intercambio, interoperabilidad y gestión de la información científica, a través de la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia - LA Referencia y la Estrategia de Ciencia Abierta del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – La Red Colombiana de Información Científica.	31/12/2023	202303 302006 00002E	Johana Jaramill o	Se encuentra en elaboración el informe de supervisión para avanzar con el proceso de liquidación, una vez se encuentre cerrado este convenio, es necesario avanzar con la suscripción del nuevo convenio o la búsqueda del mecanismo que permita realizar el pago anual a Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas - RedCLARA correspondiente a la vigencia 2024.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
428- 2023	UNIVERSI DAD DISTRITAL FRANCISC O JOSE DE CALDAS	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Francisco José de Caldas y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de generar insumos para la construcción de un modelo de gobernanza y de democratización del conocimiento, en el marco de la Política Nacional de Ciencia Abierta en Colombia.	20/08/2024	202303 302006 00003E	Johana Jaramill o y Miguel Fajardo	Se trabaja en la solicitud de prórroga del convenio hasta el 19 dic 2024, ya se cuenta con revisión jurídica de la justificación de la modificación y prórroga, en trámite la remisión de la solicitud a la DGR, con los soportes correspondientes.
446- 2023	PONTIFICI A UNIVERSI DAD JAVERIAN A	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer procesos productivos y de emprendimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aporten a la solución de problemáticas locales en el Pacífico Nariñense en Ciencia, Tecnología e Innovación.	15/07/2025	202303 302006 00004E	Juan Carlos Ramos y Ángela Bonilla	El contrato se ejecuta de acuerdo con el plan operativo y objetivos trazados, ya se dio inicio al diplomado en Uso de la Biodiversidad y se avanza en la definición del lugar donde se instalará la planta de transformación de plátano en el municipio de Barbacoas Nariño.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
585- 2021	INSTITUTO AMAZÓNIC O DE INVESTIGA CIONES CIENTÍFIC AS	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que garanticen la ejecución de las acciones enmarcadas en políticas, gobernanza y marcos regulatorios en sistemas alimentarios agroecológicos y economías de base biológica (AEBE), en cumplimiento del proyecto “Fortaleciendo las capacidades territoriales para la innovación en agroecología, pesca artesanal responsable y bio-economía circular para la adaptación y mitigación al cambio climático en Colombia - DeSIRA 2020CO”, derivado del contrato de subvención No. FOOD/2021/423-487 suscrito entre la Unión Europea y el Instituto SINCHI.	30/11/2025	202102 102007 00001E	Fernand o González	El 28 de junio se firmó la prórroga del contrato hasta el 31/11/2025, el paso a seguir es realizar reunión con SINCHI para definir la contratación del equipo técnico y dar inicio al plan de trabajo acordado cuanto antes.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
431- 2021	UNIVERSI DAD NACIONAL DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la cooperación científica en el marco de los programas Nexo Global del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y “Programme d’initiation à la recherche pour le premier cycle” de la Universidad Nacional de Colombia, para el fomento de las vocaciones científicas de estudiantes colombianos de pregrado a partir de la realización de movilidades académicas con énfasis en investigación en Instituciones de Educación Superior en Francia.	2/12/2024	202103 102006 00004E	Direcció n de Vocacio nes	Mediante memorando 20230330118833 del 14/08/2023, la DCAC solicita el cambio de supervisión teniendo en cuenta que el convenio se financió con recursos del proyecto de Internacionalización, para desarrollar el programa Nexo Global, el cual es ejecutado por la de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTel, dependencia en la que se están realizando efectivamente todas las actividades de supervisión. Mediante memorando 20231960139673 del 11/10/2023 la DGR notifica a la Dirección de Vocaciones la designación de supervisión del Convenio 431-2021. Mediante memorando 20241960049413 del 1/04/2024 se designa nuevamente la supervisión a la DCAC.

No Cto/ Cvo- año	Entidad ejecutora/Be neficiaria	Objeto del contrato/convenio	Fecha de finalización (Incluídas prórrogas)	Expe- diente	Respon- sables	Estado actual y temas en trámite
720- 2019	Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, AVANCIEN CIA	Administrar los proyectos de la Dirección de Mentalidad y Cultura de Colciencias, orientados a la Apropiación Social de la CTel, Difusión de la CTel, y fortalecimiento de los programas Jóvenes Investigadores e Innovadores y Ondas.	13/08/2025	201973 001919 00001E	Piedad Santam aría Sánche z, Profesio nal de apoyo financier o al contrato	Se encuentra en revisión y aprobación del séptimo informe técnico y financiero, conforme lo establecido en la cláusula segunda del Otrosí No.5 y en la cláusula primera del Otrosí 6 del contrato De Administración De Proyectos No. 80740- 720-2019, establece que “A la presentación del séptimo informe técnico y financiero de avance”, se debe realizar el pago correspondiente de la comisión por administración del proyecto a Avanciencia.

## 8. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS, COMITÉS Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS INTERINSTITUCIONALES

De acuerdo con la normatividad vigente la siguiente es la relación de las representaciones que la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento tiene a nombre del Ministerio.

Tabla 17. Relación de representaciones

No.	Entidad/ Organización	Instancia de representación o delegación	Cargo del funcionario que asiste en representación de MinCiencias	Norma que regula la representación o delegación	Observaciones
1	Consejo Nacional de Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONACTI)	Secretaría Técnica del Comité Técnico de Internacionalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0784/2022	N/A

No.	Entidad/ Organización	Instancia de representación o delegación	Cargo del funcionario que asiste en representación de MinCiencias	Norma que regula la representación o delegación	Observaciones
2	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)	Secretaría Técnica del Comité Técnico Nacional de Apropiación Social del Conocimiento	Director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0782/2022	N/A
3	Comité Técnico Nacional de Bibliotecas Públicas	Delegado Suplente	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0010/2019	N/A
4	Comité Nacional de seguimiento al Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS)	Delegado Suplente	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0010/2019	N/A
5	Junta Directiva del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología - MALOKA	Delegado Suplente	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0010/2019	N/A
6	Asamblea General de la Corporación Colombia Internacional - CCI	Delegado Suplente	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	Res.0010/2019	N/A

## 9. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO

Durante el período comprendido entre el 7 de diciembre de 2023 y el 5 de julio de 2024, la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento desarrolló diferentes acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejoramiento CGR - Vigencia 2022.

Los hallazgos estaban relacionados con el Convenio de Cooperación 405 – 2021. Cabe destacar que para la finalización del periodo descrito en el presente informe estaba pendiente el cierre del hallazgo No. 4, el cual plantea “Incumplimiento de ejecución del Convenio de Cooperación 405 - 2021 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI ”.

Mediante los memorandos que se relacionan a continuación, se plantearon las acciones de mejora para el hallazgo relacionado al Convenio suscrito con la OEI, mencionados hallazgos que fueron realizados por la Contraloría General de la República en la Auditoría Financiera del 2022. Tres (3) de los cuatro(4) hallazgos fueron cerrados, como consta en el informe recibido No. 027 de junio del 2024.

- Memorando 20230330188353 del 4 de diciembre de 2023  
Asunto Plan Institucional Capacitaciones
  - Memorando 20230330199183 del 21 de diciembre de 202:
- Asunto: Solicitud de concepto respecto a los aportes de las partes en Convenios Especiales de Cooperación

- Memorando 20230330203383 del 27 de diciembre de 2023  
Asunto: Propuestas y solicitud de mejoras a procesos y procedimientos de contratación en CTel - Convenios Especiales de Cooperación

Frente al cuarto hallazgo que está pendiente de resolverse, se informa que mediante correo electrónico enviado a la Oficina de Control Interno el día 02 de julio del 2024, desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, se remitió la acción de mejora incluida en el Plan de Mejoramiento para dar cierre al referido hallazgo indicado en el informe de auditoría financiera presentado por la Contraloría General de la República en el mes de junio del 2024.

## 10. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONPES

En relación con las políticas públicas definidas mediante documentos Conpes, y cuyo seguimiento se realiza en la plataforma SisConpes (<https://sisconpes.dnp.gov.co/sisconpesweb/>), la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento tiene a su cargo 10 acciones en las siguientes dos políticas públicas:

- La Política Nacional de Crecimiento Verde - Conpes 3934 de 2018
- La Política Nacional de CTel - Conpes 4069 de 2021

En la siguiente tabla se presenta una descripción resumida de cada una de las 10 acciones, el equipo técnico responsable de su ejecución y el resultado del reporte del cumplimiento con corte al semestre 2 de 2023.

TABLA 18. ACCIONES - CUMPLIMIENTO DE LOS CONPES

Equipo responsable	Descripción corta de las acciones	Estado del reporte de 2023-2	
		Indicador	Financiero
Apropiación Social	3934 - 1.11: Bioeconomía y ASC	Pendiente de reportar	
	4069 - 4.1: Programa de experimentación e innovación social	Aprobado	Aprobado
	4069 - 4.2: Lineamientos para la creación de unidades de ASC	Aprobado	Aprobado
	4069 - 4.3: Creación de centros de ciencia	Aprobado	Aprobado
Divulgación	4069 - 4.5: Lineamientos para el fomento de la divulgación	Aprobado	Aprobado
	4069 - 4.6: Proyectos colaborativos para comunicación científica	Aprobado	Rechazado
Capacidades Territoriales	4069 - 5.3: Apoyo a regiones en el tejido institucional CTel	Aprobado	Rechazado
	4069 - 5.4: Instrumentos de relacionamiento Interterritorial	Aprobado	Aprobado
	4069 - 5.7: Promover que las regiones tengan políticas de CTI	Aprobado	Rechazado

Como puede verse, solo hay una acción que está pendiente por reportar, esto se debe a que no se contaba con la información completa de los últimos semestres y el sistema no permite cargar si no está incluido el reporte del último trimestre, que para marzo no estaba listo. El estado de los 18 reportes es el siguiente: 14 están aprobados y solo hay 4 rechazados, todos correspondientes a reportes financieros. En los siguientes archivos se amplía esta información:

- Anexo \_\_\_. Resumen de avances Sisconpes y resultados obtenidos en el semestre 2023-2
- Anexo \_\_\_. Detalle de los avances reportados en la plataforma Sisconpes, semestre 2023-2

## 11. SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS

Durante el periodo de gestión se dio respuesta a las diferentes solicitudes recibidas por distintas entidades como el Congreso de la República, Departamento Nacional de Planeación y Contraloría General de la República. De igual manera, desde los diferentes equipos de la Dirección se realizó la elaboración de insumos temáticos para la participación del Ministerio en los diferentes espacios de interlocución.

Los diferentes insumos elaborados y respuestas a los distintos requerimientos recibidos se encuentran en la unidad compartida “MINCIENCIAS DCD” del Google Drive asociado al dominio minciencias.gov.co en el que se ha dispuesto la documentación soporte.

### Informes de Seguimiento Proyectos de Inversión

Desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento se presentaron los informes de seguimiento mensuales de las acciones asignadas en el proyecto "INCREMENTO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL, Y SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL - Vigencia 2024", correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio. De igual manera, se entregaron los informes de seguimiento mensual frente a las acciones del proyecto "FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL", correspondientes a la reserva presupuestal 2023.

Los informes de seguimiento se presentan según lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación y son consolidados y enviados a través de la OAPII.

NOTA: La documentación que da soporte al presente informe se puede consultar en la unidad MINCIENCIAS DCD.

En la citada unidad (MINCIENCIAS DCD) se pueden encontrar las carpetas de los equipos de trabajo que conforman la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento

- [Apropiación Social del Conocimiento](#)
- [Capacidades Territoriales](#)
- [Divulgación](#)
- [Equipo Transversal, étnico y de género](#)
- [Equipo de implementación de las PIIOM](#)
- [RedCol](#)

ENTREGA	RECIBE
Firma	Firma
	
<b>Nombre:</b> Nidia Patricia Copete Copete	<b>Nombre:</b>
<b>Cargo:</b> Directora. Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento. DIRECTOR TÉCNICO Código 0100 Grado 22	<b>Cargo:</b>
<b>C.C.</b> 52499600	<b>C.C.</b>